

ÍNDICE

1.-OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS DE DANZA

(DECRETO 16/2009, de 20

de enero, por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Danza en Andalucía.)

1.1.-OBJETIVOS GENERALES

1.2.-OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2.-MATERIAS

2.1.- DANZA CLÁSICA

- A.-Objetivos generales de la materia (ORDEN de 24 de junio de 2009)
- B.-Contenidos generales de la materia (ORDEN de 24 de junio de 2009)
- C.-Criterios de evaluación generales de la materia (ORDEN de 24 de junio de 2009)

2.1.1.- Objetivos del

curso 2.1.2.- Contenidos
del curso

2.1.3.- Temporalización de los contenidos del
curso 2.1.4.- Evaluación

- a) Criterios de evaluación y calificación
- b) Procedimientos e instrumentos de

evaluación 2.1.5.- Metodología

2.1.6.- Recursos materiales y humanos

2.2.- DANZA ESPAÑOLA

- A.-Objetivos generales de la materia (ORDEN de 24 de junio de 2009)
- B.-Contenidos generales de la materia (ORDEN de 24 de junio de 2009)
- C.-Criterios de evaluación generales de la materia (ORDEN de 24 de junio de 2009)

2.2.1.- Objetivos del

curso 2.2.2.- Contenidos
del curso

2.2.3.- Temporalización de los contenidos del
curso 2.2.4.- Evaluación

- a) Criterios de evaluación y calificación
- b) Procedimientos e instrumentos de

evaluación 2.2.5.- Metodología

2.2.6.- Recursos materiales y humanos

2.3.- DANZA CONTEMPORÁNEA

- A.-Objetivos generales de la materia (ORDEN de 24 de junio de 2009)
- B.-Contenidos generales de la materia (ORDEN de 24 de junio de 2009)
- C.-Criterios de evaluación generales de la materia (ORDEN de 24 de junio de 2009)

2.3.1.- Objetivos del

curso 2.3.2.- Contenidos
del curso

2.3.3.- Temporalización de los contenidos del
curso 2.3.4.- Evaluación

- a) Criterios de evaluación y calificación
 - b) Procedimientos e instrumentos de evaluación
- 2.3.5.- Metodología
- 2.3.6.- Recursos materiales y humanos

2.4.- BAILE FLAMENCO

- A.-Objetivos generales de la materia (ORDEN de 24 de junio de 2009)
- B.-Contenidos generales de la materia (ORDEN de 24 de junio de 2009)
- C.-Criterios de evaluación generales de la materia (ORDEN de 24 de junio de 2009)

2.4.1.- Objetivos del

curso 2.4.2.- Contenidos
del curso

2.4.3.- Temporalización de los contenidos del
curso 2.4.4.- Evaluación

- a) Criterios de evaluación y calificación
- b) Procedimientos e instrumentos de

evaluación 2.4.5.- Metodología

2.4.6.- Recursos materiales y humanos

2.5.- EDUCACIÓN MUSICAL APLICADA A LA DANZA

- A.-Objetivos generales de la materia (ORDEN de 24 de junio de 2009)
- B.-Contenidos generales de la materia (ORDEN de 24 de junio de 2009)
- C.-Criterios de evaluación generales de la materia (ORDEN de 24 de junio de 2009)

2.5.1.- Objetivos del

curso 2.5.2.- Contenidos
del curso

2.5.3.- Temporalización de los contenidos del
curso 2.5.4.- Evaluación

- a) Criterios de evaluación y calificación
- b) Procedimientos e instrumentos de

evaluación 2.5.5.- Metodología

2.5.6.- Recursos materiales y humanos

3.-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**4.-FORMA EN QUE SE INCORPORAN LOS TEMAS TRANSVERSALES****5.-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

1.-OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS DE DANZA

1.1.-OBJETIVOS GENERALES (DECRETO 16/2009, de 20 de enero, por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Danza en Andalucía.)

(Artículo 3/ Capítulo I)

1. Las enseñanzas elementales de danza contribuirán a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:
 - a) Apreciar la importancia de la danza como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
 - b) Conocer y valorar el patrimonio musical y dancístico de Andalucía, con especial atención a la danza flamenca.
 - c) Interpretar y practicar la danza con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.
 - d) Desarrollar los hábitos de trabajo individual y de grupo, de esfuerzo y de responsabilidad, que supone el aprendizaje de la danza.
 - e) Desarrollar la concentración y la audición como condiciones necesarias para la práctica e interpretación de la danza.
 - f) Participar en agrupaciones de danza, integrándose equilibradamente en el conjunto.
 - g) Actuar en público, con seguridad en sí mismo y comprender la función comunicativa de la interpretación artística.
 - h) Conocer y comprender las diferentes tendencias artísticas y culturales de nuestra época.
2. Además, las enseñanzas elementales de danza contribuirán a desarrollar las capacidades generales y valores cívicos propios del sistema educativo y favorecerán la participación en actividades artísticas y culturales que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la danza.

1.2.-OBJETIVOS ESPECÍFICOS (DECRETO 16/2009, de 20 de enero, por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Danza en Andalucía.)

(Artículo 7 / Capítulo III)

1. Los objetivos específicos de las enseñanzas básicas de danza serán los siguientes:
 - a) Desarrollar la personalidad y sensibilidad del alumnado, a través del aprendizaje de la danza.
 - b) Fomentar la creatividad dancística y la capacidad de acción y transformación de los conocimientos.
 - c) Favorecer el interés y una actitud positiva del alumnado, ante el hecho artístico relacionado con la danza.
 - d) Potenciar el desarrollo de sus posibilidades y prepararle para su incorporación a los estudios profesionales de danza.

2.-MATERIAS

2.1.- DANZA CLÁSICA

A.-Objetivos generales de la materia

1. Adoptar la correcta colocación del cuerpo, mantener el equilibrio y coordinar los distintos segmentos corporales en los distintos movimientos realizados durante la clase de danza.
2. Profundizar en el conocimiento de la estructura de una clase de danza, no sólo de una forma conceptual, sino también procedural, así como la terminología que en ella se utiliza.
3. Adquirir la fuerza, elasticidad y movilidad necesarias para la correcta ejecución de una clase de danza propia de este nivel.
4. Comprender la importancia de la respiración en la ejecución de los distintos pasos que componen la clase de danza.
5. Desarrollar la sensibilidad musical, para conseguir una interpretación rica en expresividad y como medio de comunicación individual y colectiva.
6. Utilizar la percepción visual y auditiva para aprender a primera vista, y de memoria, un paso, o un conjunto de ellos, y ejecutarlo con la adecuada coordinación, musicalidad y utilización del espacio.
7. Ser conscientes de la importancia de la concentración, el esfuerzo y la constancia para realizar un trabajo óptimo.

B.-Contenidos generales de la materia

Control de la pelvis, desarrollo de la postura denominada «en dehors» el equilibrio corporal como base técnica del giro y del «plié» como empuje y recepción de los distintos movimientos y como motor del salto. Trabajo de barra, centro y suelo. Iniciación a las alumnas en los ejercicios básicos de punta. Conocimiento del vocabulario específico de la materia. Trabajo para el control de las articulaciones de la cadera, flexibilidad de la columna, tonicidad muscular de las piernas y desarrollo del pie en cuanto a fuerza, estiramiento y soporte dinámico. La expresividad como elemento imprescindible de la interpretación a través de la sensibilidad musical. Interiorización y coordinación del ritmo musical y muscular, apreciación de las cadencias y cualidades de la música para matizar el movimiento y mejorar su calidad. Uso dinámico del espacio, coordinado con las distintas partes del cuerpo e interiorizando las estructuras rítmicas de los distintos pasos.

C.-Criterios de evaluación generales de la materia

1. Saber aplicar los conocimientos adquiridos para reproducir los contenidos de este nivel con una correcta colocación corporal y mantenimiento del “en dehors” tanto en las posiciones estáticas como dinámicas.

Con este criterio se pretende comprobar que se ha asimilado la importancia de la colocación para el desarrollo de la danza.

2. Conocer, reconocer y describir los pasos básicos aprendidos entendiendo su vocabulario técnico, así como sus orientaciones y direcciones de escena. (

Con este criterio se pretende comprobar que el alumno o alumna ha aprendido el nombre de los pasos, ejecución y características.

3. Realizar los ejercicios que componen una barra, marcados por el profesor, empleando correctamente el tiempo musical, la coordinación, el espacio y las direcciones.

Con este criterio se pretende comprobar si el alumno o alumna ha tomado conciencia de su equilibrio y de las direcciones del espacio

4. Realizar todos los ejercicios que componen un “centro”, marcados por el profesor o profesora, empleando correctamente el tiempo musical, la coordinación, el espacio y las direcciones.

Con este criterio se pretende comprobar si el alumno o alumna ha tomado conciencia de su equilibrio y de las direcciones del espacio.

5. Realizar ejercicios básicos de técnica de giro con y sin desplazamiento.

Con este criterio se pretende comprobar la coordinación de brazos, piernas y cabeza en el trabajo de giro, el control del equilibrio corporal, así como la utilización adecuada del impulso (ligado y continuado)

6. Realizar ejercicios técnicos de saltos sobre una o dos piernas

Con este criterio se pretende comprobar el control y sujeción del “plié” para el empuje y la caída del salto, la sujeción del torso y la elevación de las caderas.

7. Realizar ejercicios básicos en puntas sobre dos piernas en la barra.

Con este criterio se pretende comprobar el desarrollo de la fuerza de los pies y el conocimiento de la subida y la bajada de las puntas.

8. Caminar y realizar un pequeño encadenamiento de pasos, marcado por el profesor o profesora sobre un fragmento musical elegido por el docente, utilizando el espacio como medio dinámico.

Con este criterio se pretende comprobar las cualidades estéticas, la personalidad, musicalidad, sensibilidad, armonía y elegancia, así como la comunicación con el público.

2.1.1.- Objetivos del curso

1. Adoptar la correcta colocación del cuerpo, mantener el equilibrio y coordinar los distintos segmentos corporales en los distintos movimientos realizados durante la clase de danza.
2. Profundizar en el conocimiento de la estructura de una clase de danza, no sólo de una forma conceptual, sino también procedural, así como la terminología que en ella se utiliza.
3. Adquirir la fuerza, elasticidad y movilidad necesarias para la correcta ejecución de una clase de danza propia de este nivel.
4. Comprender la importancia de la respiración en la ejecución de los distintos pasos que componen la clase de danza.
5. Desarrollar la sensibilidad musical, para conseguir una interpretación rica en expresividad y como medio de comunicación individual y colectiva.
6. Utilizar la percepción visual y auditiva para aprender a primera vista, y de memoria, un paso, o un conjunto de ellos, y ejecutarlo con la adecuada coordinación, musicalidad y utilización del espacio.
7. Ser conscientes de la importancia de la concentración, el esfuerzo y la constancia para realizar un trabajo óptimo.

2.1.2.- Contenidos del curso

EJERCICIOS EN EL SUELO

Se trabajarán ejercicios en el suelo para el desarrollo de la movilidad y amplitud articular, la flexibilidad y tonificación de los distintos grupos musculares, adaptados a las necesidades específicas de la técnica clásica: el control y desarrollo del “en dehors”, estiramiento de pies y piernas, colocación del cuerpo, utilización de la respiración, colocación de los brazos, trabajo coordinado de tensión y relajación de los distintos grupos musculares, sensaciones y resistencias, estudio de los movimientos técnicos.

EJERCICIOS EN LA BARRA

- Demi, grand plié y relevé en las cinco posiciones
- Souplesses en círculo
- Battement tendu en croix con plié al entrar y salir
- Battement jeté en croix con plié y relevé
- Rond de jambe à terre en dehors y en dedans
- Battement fondu a 90º desde retiré
- Battement frappé doble a pie plano y simples con relevés
- Grand rond de jambe en l'air a 90º

- Petit rond de jambe en l'air a 45°
- Développé a 90°
- Estudio del attitude y del arabesque

- Estudio del promenade
- Pie a la barra en 4º devant y

arabesque EJERCICIOS EN EL CENTRO

Adagio:

Encadenamiento en tiempo de adagio que contenga los pasos estudiados en cursos anteriores, y además:

- Promenade en arabesque en dedans
- Développés a 45º
- Grand plié en 1ª

Centro práctico:

- Pas tombé
- Pas de bourrée dessus y dessous, devant y derrière
- Pas de bourrée en tournant
- Glissade en avant y en arrière
- Piqué relevé en 5ª posición

Giros:

- Piruetas simples en dehors y en dedans desde 4ª posición
- Piruetas desde 2ª posición (retiré)

Allegro:

Se trabajarán todos los saltos anteriores y además:

- Ballonné a la 2ª posición
- Assemblé dessous y en avant
- Pas de chat

Batterie:

- Royal
- Échappé battu fermé
- Entrechat quatre

Grand Allegro:

- Sissonne fermé en croix
- Chassé temps levé en arabesque y retiré

Diagonales :

- Tours piqués en dedans
- Preparación del tour piqué en dehors
- Tour piqué soutenu
- Déboulés

Puntas:

Frente a la barra:

- Relevé en 1ª, 2ª y 5ª posición
- Échappé a la 2ª posición
- Sous-sous
- Coupé y retiré relevé
- Pas de bourrée y pas de bourrée couru

ESTUDIOS DE RITMO Y MOVIMIENTO

- Paso de polonesa (andado y a ½ punta)
- Vueltas andadas
- Piqué a dos pies
- Pas de basque saltado por temps de flèche
- Paso de vals

- 3 pasos y temps levé en arabesque
- Chassé sauté en arrière
- Paso de vals hacia delante por dégagé
- Temps levé en 4^a delante

DANZAS: Vals

Durante todo el año se repasarán los pasos estudiados en los 4 cursos y se trabajarán en pequeñas variaciones.

2.1.3.- Temporalización de los contenidos del curso

1º Trimestre:

EJERCICIOS EN LA BARRA

Todos los ejercicios se trabajarán desde la 5^a posición y las elevaciones de piernas a más de 45º.

- Demi-plié, grand plié y relevés en todas las posiciones
- Souplesses y cambrés. Equilibrios.
- Battement tendu en croix y con plié al entrar y salir
- Battement jeté con plié y relevé en croix
- Rond de jambe à terre y grand rond de jambe en l'air en dehors y en dedans
- Battement fondu y développé
- Battement frappé simple y petit battement con relevé
- Petit rond de jambe en l'air en dehors y en dedans a 45º
- Grand battement
- Pie a la

barra EJERCICIOS EN EL CENTRO

Adagio:

- Promenade à terre en 4^a devant en dehors y en arabesque en dedans.
- Développés a 45º

Centro práctico:

- Pas tombé (por 4^a plié)
- Glissade en croix

Giros: Allegro:

- Preparación de pirueta en 4^a posición en dehors y en dedans y medios giros

Diagonales:

- Assemblé en avant
- Pas de chat
- Preparación de échappé battu
- Preparación y medio tour piqué en dedans
- Déboulés

ESTUDIOS DE RITMO Y MOVIMIENTO

Repaso y perfeccionamiento de lo estudiado en cursos anteriores en diferentes combinaciones. Estudio y variaciones de los siguientes pasos:

- Paso de polonesa (andado y a ½ punta)
- Vueltas andadas
- Piqué a dos pies
- Pas de basque saltado por temps de flèche

- Paso de vals

- Danzas:

Vals 2º Trimestre:

EJERCICIOS EN LA BARRA

- Souplesse en circulo
- Doble battement frappé
- Estudio del attitude y del arabesque
- Estudio del promenade al aire
- Grand battement pointé

EJERCICIOS EN EL CENTRO

Adagio:

- Grand plié en primera
- Promenade en arabesque en dedans
- Développé devant, écarté y derrière

Centro Práctico:

- Pas de bourrée en tournant y dessu-dessous
- Piqué a relevé en 5ª posición

Giros:

- Piruetas de 4ª posición en dehors y en dedans
- Preparación de pируeta en segunda
- Pírueta de 2ª posición con retiré.

Allegro:

- Ballonné a la 2ª
- Échappé battu fermé
- Entrechat quatre
- Sissonne fermé en croix
- Chassé temps levé en arabesque y retiré

Diagonales:

- Tour piqué en dedans
- Tour soutenu
- Preparación de piqué en dehors

ESTUDIOS DE RITMO Y MOVIMIENTO

Repaso y perfeccionamiento de todo lo anterior y además:

- 3 pasos y temps levé en arabesque
- chassé sauté en arrière
- Paso de vals hacia delante por dégagé
- Temps levé en 4ª delante
- Danzas: vals

PRÁCTICA DE JUEGOS E IMPROVISACIONES DIRIGIDAS APLICANDO LOS CONCEPTOS Y PASOS ESTUDIADOS.

3º Trimestre:

Se perfeccionará todo el trabajo realizado.

2.1.4.- Evaluación:**a) Criterios de evaluación y calificación**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ENSEÑANZAS BÁSICAS 2º CURSO 2º CICLO MATERIA: DANZA CLÁSICA		CALIFICACIÓN
C.E. Programación temporalizada	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (ORDEN de 24 de junio de 2009) <p>1.SABER APlicar los conocimientos adquiridos para reproducir los contenidos de este nivel con una correcta colocación corporal y mantenimiento del en dehors tanto en las posiciones estáticas como dinámicas. Con este criterio se pretende comprobar que se ha asimilado la importancia de la colocación para el desarrollo de la danza.</p>	10%
1º TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> • Ser conscientes de la importancia de la adecuada colocación corporal • Progresar en el desarrollo del trabajo del en dehors 	
2º TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar la correcta colocación corporal en los diferentes ejercicios y actividades de clase (suelo, barra y centro) • Utilizar la técnica adecuada para el desarrollo del en dehors 	
3º TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar la importancia de la correcta colocación corporal en el estudio de la técnica de la Danza Clásica • Aplicar los conocimientos adquiridos para alcanzar el grado de desarrollo necesario del en dehors en este nivel 	
C.E. Programación temporalizada	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (ORDEN de 24 de junio de 2009) <p>2.CONOCER Y RECONOCER LOS PASOS BÁSICOS APRENDIDOS ENTENDIENDO SU VOCABULARIO TÉCNICO, ASÍ COMO SUS ORIENTACIONES Y DIRECCIONES DE ESCENA. Con este criterio se pretende comprobar que el alumno o alumna ha aprendido el nombre de los pasos, ejecución y características.</p>	10%
1º TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la terminología de los pasos establecidos para este nivel, así como las diferentes direcciones de la escena • Realizar pequeñas variaciones que incluyan desplazamientos por el espacio 	
2º TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar ejercicios de clase propuestos verbalmente por el profesor • Interpretar variaciones en parejas o en grupo utilizando el espacio escénico 	

3º TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> • Ser conscientes de las características de cada paso estudiado y su correcta ejecución. 	
C.E. Programación temporalizada	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN (ORDEN de 24 de junio de 2009)</p> <p>3.REALIZAR TODOS LOS EJERCICIOS QUE COMPONEN UNA BARRA MARCADOS POR EL PROFESOR, EMPLEANDO CORRECTAMENTE EL TIEMPO MUSICAL, LA COORDINACIÓN, EL ESPACIO Y LAS DIRECCIONES. Con este criterio se pretende comprobar la correcta colocación del cuerpo y su coordinación para la obtención de una base sólida que permita al alumnado realizar, en lo sucesivo, ejercicios de nivel más avanzado</p>	25%
1º TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar y desarrollar los conceptos técnicos establecidos en el nivel • Utilizar la correcta colocación del cuerpo • Desarrollar una base sólida 	
2º TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar correctamente el tiempo musical • Utilizar la respiración adecuada 	
3º TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> • Mostrar un adecuado control del equilibrio • Desarrollar la correcta coordinación de todos los segmentos corporales 	
C.E. Programación temporalizada	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN (ORDEN de 24 de junio de 2009)</p> <p>4.REALIZAR TODOS LOS EJERCICIOS QUE COMPONEN UN CENTRO MARCADOS POR EL PROFESOR O PROFESORA, EMPLEANDO CORRECTAMENTE EL TIEMPO MUSICAL, LA COORDINACIÓN, EL ESPACIO Y LAS DIRECCIONES. Con este criterio se pretende comprobar si el alumno o alumna ha tomado conciencia de su equilibrio y las direcciones en el espacio.</p>	10%
1º TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la conciencia de equilibrio, en diferentes posiciones en los ejercicios de Adagio • Progresar en el trabajo de elevación de la pierna (45 grados) • Aplicar la sensibilidad corporal y la adecuada colocación en los diferentes ejercicios 	
2º TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar control y sujeción de los brazos. • Progresar en el trabajo de elevación de la pierna (90 grados) • Aplicar la sensibilidad musical en todos los movimientos 	
3º TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar adecuadamente las direcciones de la escena en los desplazamientos en promenade • Progresar en el desarrollo de la coordinación de los movimientos conjuntos de los segmentos corporales 	

C.E. Programación temporalizada	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (ORDEN de 24 de junio de 2009) 5.REALIZAR EJERCICIOS BÁSICOS DE TÉCNICA DE GIRO CON Y SIN DESPLAZAMIENTO. Con este criterio se pretende comprobar la coordinación de brazos, piernas y cabeza en el trabajo de giro, el control del equilibrio corporal, así como la utilización adecuada del impulso (ligado y continuado)-	15%
1º TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar el control del eje corporal como base de la técnica de giro • Aplicar la coordinación de brazos, piernas y cabezas en las preparaciones y ½ giros de 4ª y 5ª posición dh y dd, así como en los giros con desplazamientos. 	
2º TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar el impulso adecuadamente • Aplicar la sensibilidad musical en todos los movimientos 	
3º TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar el control postural y el equilibrio en las diferentes fases del giro. • Utilizar adecuadamente las direcciones de la escena y el espacio en los giros con desplazamientos. 	
C.E. Programación temporalizada	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (ORDEN de 24 de junio de 2009) 6.REALIZAR EJERCICIOS TÉCNICOS DE SALTOS SOBRE UNA Y DOS PIERNAS. Con este criterio se pretende comprobar el control y sujeción del plié para el empuje y la caída del salto, la sujeción del torso y la elevación de las caderas.	15%
1º TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar la experiencia sobre fuerza-elasticidad en las diferentes fases del salto • Desarrollar la técnica del plié para el empuje y caída del salto sobre una y dos piernas 	
2º TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> • Progresar en la sujeción del torso y extensión de piernas • Aplicar la sensibilidad musical en todos los movimientos 	
3º TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> • Progresar en la elevación de caderas • Desarrollar la coordinación de brazos y cabeza. 	
C.E. Programación temporalizada	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (ORDEN de 24 de junio de 2009) 7.REALIZAR EJERCICIOS BÁSICOS EN PUNTAS SOBRE DOS PIERNAS EN LA BARRA. Con este criterio se pretende comprobar el desarrollo y la fuerza en los pies y el conocimiento de la subida y bajada de las puntas.	5%
1º TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar la colocación corporal adecuada para el trabajo en puntas • Desarrollar la fuerza y la elasticidad necesarias (fortalecimiento bandas) 	

2º TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar el control postural, la fuerza y la elasticidad en los ejercicios de iniciación del trabajo en puntas (2 manos a la barra)
3º TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la técnica adecuada en la subida y bajada de las puntas en los ejercicios de iniciación.
C.E. Programación temporalizada	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN (ORDEN de 24 de junio de 2009)</p> <p>8.CAMINAR Y REALIZAR UN PEQUEÑO ENCADENAMIENTO DE PASOS MARCADOS POR EL PROFESOR O LA PROFESORA SOBRE UN FRAGMENTO MUSICAL ELEGIDO POR EL DOCENTE, UTILIZANDO EL ESPACIO COMO MEDIO DINÁMICO. Con este criterio se pretende comprobar las cualidades estéticas, la personalidad, musicalidad, sensibilidad, armonía y elegancia, así como la comunicación con el público</p>
1º TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un saludo utilizando la improvisación dirigida para comprobar el desarrollo de la creatividad y expresividad
2º TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar la improvisación utilizando diferentes ritmos y estilos musicales, para comprobar si aplica los conocimientos técnicos adquiridos, utiliza adecuadamente el espacio, desarrolla la sensibilidad musical, la expresividad y la creatividad
3º TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretar en grupo un Vals para comprobar que aplica los conocimientos técnicos adquiridos, el desarrollo de la expresividad y la integración en la coreografía grupal.

b) Procedimientos e instrumentos de evaluación

Los momentos de evaluación serán los siguientes:

-**Evaluación Inicial:** aportará una idea sobre el grado de desarrollo de las capacidades y conocimientos de cada alumno.

-**Evaluación continua o del proceso:** se hará un seguimiento paso a paso del alumno para adecuar y orientar el proceso de aprendizaje. Mediante el seguimiento y la observación continua del alumno se detectará el grado de consecución final de los aprendizajes.

-**Evaluación Final:** se evaluará la consecución de los objetivos propuestos.

La evaluación continua será realizada por el equipo docente, que actuará de manera colegiada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes del mismo, coordinado por quien ejerza la tutoría. El profesor o la profesora responsable de cada asignatura decidirá la calificación de la misma.

Procedimientos:

- La calificación se basará, fundamentalmente, en los instrumentos de observación continuada aplicados (registros anecdóticos, tareas del alumnado, cuaderno de clase, participación, actitud ante la materia, preguntas en clase...)
- Las pruebas periódicas podrán ser grabadas.

Instrumentos:

- Observación diaria
- Pruebas periódicas
- Grabación audiovisual (opcional)
- Técnica de pregunta-respuesta
- Control y registro de asistencia
- Cuaderno del profesor

2.1.5.- Metodología

- El profesorado deberá tener en cuenta una correcta estructuración de la sesión.
- Debido a que se van a enseñar aspectos fundamentalmente técnicos, se utilizará principalmente como método o técnica de enseñanza la instrucción directa para la enseñanza de los contenidos; y se utilizará también la invitación a la indagación. En cuanto a la estrategia en la práctica, será global y analítica.
- Los canales de expresión del mensaje docente serán visual, auditivo y kinestésico-táctil. En todas las sesiones se darán nociones teóricas, aunque la mayor parte del tiempo será para realizar los ejercicios de manera práctica. Estas nociones las realizará el profesorado a través de explicaciones, demostraciones y ayudas manuales. Se seguirán las siguientes estrategias:
- Repeticiones.

- Progresiones.
- Correcciones.
- Por otro lado, se inducirá al alumnado al desarrollo de su feedback interno (siempre sobre las correcciones de la profesora) para que el trabajo individualizado pueda llevarse a cabo de manera más efectiva y adaptada a las necesidades de cada alumno.
- Las actividades en su diseño y desarrollo constituyen una de las tareas más importantes que realiza el docente, será la manera de desarrollar el trabajo de aula y la organización de las sesiones. La planificación de los diversos elementos organizativos, constituye un aspecto indispensable y obligatorio para el docente debido, hay que construir un clima adecuado que posibilite un trabajo cómodo y facilite las relaciones y la comunicación.

2.1.6.- Recursos materiales y humanos

Recursos materiales:

- Indumentaria propia de la asignatura
- Barras y espejos
- Bibliografía
- Internet
- Audiovisuales
- Material deportivo

Recursos humanos:

- Otros alumnos del Centro.
- Otros profesores del Centro
- Bailarines profesionales invitados (esporádicamente)
- Músicos acompañantes del Centro

2.2.- DANZA ESPAÑOLA

A.-Objetivos generales de la materia

1. Adquirir una correcta colocación corporal para la ejecución de la danza española.
2. Coordinar movimientos de piernas, torso, cabeza y brazos a través de variaciones de pasos y secuencias coreográficas.
3. Saber aplicar adecuadamente los conocimientos técnicos adquiridos de base académica en los diversos estilos que conforman la danza española, especialmente en escuela bolera.
4. Saber adaptarse a las distintas pautas técnicas e interpretativas de las diferentes formas que integran la danza española.
5. Conocer la terminología propia del lenguaje de la danza española.
6. Conocer e identificar las diferentes formas que comprende la danza española.
7. Realizar con sentido rítmico y armonía, todos los movimientos y encadenamiento de pasos que se ejecuten.
8. Identificar los bailes más representativos del folclore andaluz e interpretar algunos fragmentos de los mismos.
9. Coordinar movimientos de piernas, torso, cabeza y brazos, a través de variaciones sencillas de pasos utilizando como base un ritmo flamenco.
10. Valorar la importancia del baile flamenco como parte integrante de la danza española.
11. Mostrar una sensibilidad corporal, a través de variaciones sencillas de danza estilizada acompañadas de castañuelas.
12. Utilizar correctamente la respiración en la ejecución de ejercicios y en la interpretación de la danza.
13. Utilizar adecuadamente el espacio.

14. Desarrollar la capacidad crítica del alumnado, de manera que pueda expresar sus opiniones y críticas ante las diferentes manifestaciones de la danza española.

B.-Contenidos generales de la materia

Colocación corporal. Estilos de la danza española. Variaciones de pasos para la coordinación de piernas, torso, cabeza y brazos. Variaciones de giros con y sin desplazamiento (zapatilla y zapatos). Técnica de castañuelas. Variaciones de pasos de escuela bolera con el acompañamiento de castañuelas. Fragmentos de danzas pertenecientes al folclore andaluz. Variaciones de pasos con braceos utilizando ritmos básicos del baile flamenco. Técnica del zapateado. Variaciones sencillas de danza estilizada con zapato.

C.-Criterios de evaluación generales de la materia

1. Memorizar e interpretar variaciones coreográficas marcadas por el profesor, tomando como base un fragmento musical, y elaboradas con pasos elementales de escuela bolera con sus correspondientes braceos y toques de castañuelas.

Con este criterio se pretende comprobar la colocación corporal, la coordinación de movimientos (piernas, torso, cabeza, brazos y castañuelas), su aplicación técnica de base académica y la adaptación al carácter propio de este estilo.

2. Realizar variaciones sencillas de pasos y zapateados a un ritmo flamenco.

Con este criterio se pretende comprobar la técnica corporal y del zapateado, el sentido rítmico, así como la capacidad de expresividad con respecto al estilo.

3. Interpretar dos fragmentos, uno en grupo y otro en pareja, pertenecientes al folclore andaluz.

Con este criterio se pretende comprobar la adaptación técnica y expresiva al estilo y la relación interpretativa y espacial con el resto de los componentes.

4. Realizar una variación coreográfica de danza estilizada.

Con este criterio se pretende comprobar la capacidad técnica del alumno o alumna, así como la sensibilidad corporal demostrada a través de la armonía y plasticidad del movimiento.

5. Improvisar pequeñas secuencias coreográficas utilizando ritmos musicales y estilos de danza española. Con este criterio se pretende comprobar la capacidad de creación e identificación del estilo, así como las posibilidades de comunicación.

2.2.1.- Objetivos del curso

1. Adquirir una correcta colocación corporal para la ejecución de la Danza Española.
2. Coordinar movimientos de piernas, torso, cabeza, brazos y palillos a través de variaciones de pasos y secuencias coreográficas.
3. Saber aplicar adecuadamente los conocimientos técnicos adquiridos de base académica en los diversos estilos que conforman la Danza Española, especialmente en Escuela Bolera.
4. Saber adaptarse a las distintas pautas técnicas e interpretativas de las diferentes formas que integran la Danza Española.
5. Conocer la terminología propia del lenguaje de la Danza Española.
6. Conocer e identificar las diferentes formas que comprende la Danza Española.
7. Realizar con sentido rítmico y armonía, todos los movimientos y encadenamiento de pasos que se ejecuten.
8. Identificar los bailes más representativos del Folclore Andaluz e interpretar algunos fragmentos de los mismos.
9. Coordinar movimientos de piernas, torso, cabeza y brazos, a través de variaciones sencillas de pasos utilizando como base un ritmo flamenco.
10. Valorar la importancia del baile flamenco como parte integrante de la Danza Española.
11. Mostrar una sensibilidad corporal, a través de variaciones sencillas de Danza Estilizada acompañadas de palillos.

12. Utilizar correctamente la respiración en la ejecución de ejercicios y en la interpretación de la danza.
13. Utilizar adecuadamente el espacio.
14. Desarrollar la capacidad crítica del alumnado, de manera que pueda expresar sus opiniones y críticas ante las diferentes manifestaciones de la Danza Española

2.2.2.- Contenidos del curso

- Colocación corporal.
- Estilos de la Danza Española.
- Variaciones de pasos para la coordinación de piernas, torso, cabeza y brazos.
- Ejercicios de iniciación a los giros con y sin desplazamiento (zapatilla y zapatos).
- Técnica de palillos.
- Variaciones de pasos de Escuela Bolera con el acompañamiento de palillos.
- Fragmentos de danzas pertenecientes al Folclore Andaluz.
- Variaciones de pasos con brazos utilizando ritmos básicos del baile flamenco.
- Técnica del zapateado.
- Variaciones sencillas de Danza Estilizada con zapato.

2.2.3.- Temporalización de los contenidos del curso

Los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que se reflejan a continuación se trabajarán, en algunos de los casos, en varios trimestres con distinto grado de dificultad.

1º Trimestre:

Contenidos conceptuales:

EN AULA

- Conocimiento y comprensión del trabajo práctico realizado en clase y su terminología.
- Ser consciente de la importancia de una adecuada utilización del espacio.
- Ser consciente de la importancia de la memorización.
- Riqueza de la Danza Española == Recomendación de adquirir el libro de Almudena Hernández y Eva Neyra, prólogo de Antonio Najarro "Mi primer libro de DANZA ESPAÑOLA" Ediciones ANDANZAS.
- Identificación de bailes trabajados en el trimestre; coreografías o fragmentos == Entrega de Ficha Baile.

FUERA DEL AULA

- Visualización <Folklore, Esc. Bolera y Danza Estilizada de Nivel Avanzado. RCPD Mariemma>.
- Visualización del estilo de Danza Estilizada. "SELECCIÓN VIDEOS D.Esp".

Contenidos procedimentales:

- Aprendizaje de nuevos contenidos y afianzamiento del conjunto de los trabajados a lo largo de las enseñanzas de básicas de danza, dentro de las materias perteneciente a la especialidad de danza española.

2º Trimestre:

Contenidos conceptuales:

EN AULA

- Conocimiento y comprensión del trabajo práctico realizado en clase y su terminología.
- Ser consciente de la importancia de una adecuada utilización del espacio.
- Ser consciente de la importancia de la memorización.
- Identificación de bailes trabajados en el trimestre; coreografías o fragmentos == Entrega de

Ficha Baile-

- Definición, origen y características del estilo == Entrega de Ficha “Danza Estilizada”.

FUERA DEL AULA

- Estilos de la Danza Española == Visualización de fragmentos relevantes de FFC EPD.

Contenidos procedimentales:

- **Hasta finalización de los días de pruebas de acceso a enseñanzas profesionales:** Refuerzo del trabajo base de técnica de español, junto al conocimiento y trabajo del desarrollo de las pruebas de acceso en lo que se refiere a esta materia (contenidos marcados con ***).

3º Trimestre:**Contenidos conceptuales:****EN AULA**

- Conocimiento y comprensión del trabajo práctico realizado en clase y su terminología.
- Ser consciente de la importancia de una adecuada utilización del espacio.
- Ser consciente de la importancia de la memorización.
- Identificación de bailes trabajados en el trimestre; coreografías o fragmentos == Entrega de Ficha Baile.
- Definición, origen y características del estilo == Entrega de Ficha “Estiliz. del Baile Flamenco”.
- Conocimiento de Antonio Ruiz Soler y trabajo de comprensión sobre la misma. == Entrega de Ficha “Antonio Ruiz Soler 4”.
- Danza Española declarada <Manifestación representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial.> = Explicación por parte del profesor de la importancia que tiene para la D. Española.

FUERA DEL AULA

- Visualización del estilo de la estilización del Baile Flamenco “SELECCIÓN VIDEOS D.Esp”.
- Visualización de Concertistas de palillos. “La Chacona” Maribel Gallardo y “La boda de Luis Alonso” Lucero Tena.
- Intercambio con otros cursos de Concertista de palillos. “Creamos nuestros toques”.

Contenidos procedimentales:

- **Desde finalización de los días de pruebas de acceso a enseñanzas profesionales:** Nuevos contenidos que complementan a los ya trabajos y preparan para iniciar los estudios de enseñanzas profesionales.

Además, en cada uno de los trimestres, se trabajarán contenidos de aspectos más motivadores y lúdicos como refuerzo al aprendizaje.

Contenidos procedimentales que se trabajarán en los tres trimestres:**EJERCICIOS DE CENTRO**

Todos los ejercicios se realizarán con palillos y acompañamiento musical.

TÉCNICA DE ESPAÑOL

- Trabajo de la adecuada respiración en los diferentes ejercicios.
- Trabajo de perfeccionamiento en la colocación, digitación-mecanismo del riá y soltura y velocidad en los distintos toques básicos del palillo.
- Trabajo en estático sobre las pos. básicas del braceo español (quiebros hacia abajo y hacia arriba).
- Trabajo de braceos de estilo bolero (quiebro hacia abajo e inicio hacia arriba).
- Trabajo de coordinación piernas-brazos, piernas-palillos junto a torso y cabeza.
- Utilización adecuada del espacio.

Además, se trabajarán, de manera puntual, los siguientes contenidos referidos a continuación.

- Trabajo de braceos de estilización.
- Trabajo de desplazamientos en distintas direcciones con zapatos.

- Trabajo de claridad en la sonoridad y soltura en el zapateado.

- Trabajo de Improvisación.

PASOS DE ESCUELA BOLERA

Ejecutados con zapatillas en 1º trimestre, y en el 2º y -3º trimestre con zapatillas y zapatos de tacón. Repaso de los pasos estudiados en cursos anteriores.

- Cambio de actitud en 4 tiempos.
- Sostenidos (laterales y en vuelta).
- Paso de vasco (en relevé con zapatillas y con acento detrás con zapatos).
- Vuelta normal (con coupé).
- Batararaña.
- Jerezanas bajas.

Aprendizaje de nuevos pasos del curso.

- Vuelta con destaque.
- Rodazanes (a poca altura y/o a tierra).

PASOS DE COMPLEMENTO

Golpe, punta, talón y tres embotados.

Escobilla.

Lisada.

Sobresú y bodorneo

Vuelta girada

Jerezanas altas

SALTOS

Repasso de los pasos aprendidos en cursos anteriores.

- Saltos en 1ª y 2ª pos.
- Abrir y cerrar.
- Soubresaut.

Aprendizaje de nuevos pasos del curso.

- Cambiamentos.
- Encajes.
- Asamblé.

GIROS

Repasso y afianzamiento de los pasos del curso anterior.

- Pirueta desde 4ª pos. (dehors y dedans).
- Deboule.

NOTA: los pasos detallados en el apartado “PASOS DE COMPLEMENTO” no serán evaluados y se trabajarán, en función de las capacidades del grupo, a modo de conocimiento. Los giros y saltos no serán evaluados y se trabajarán sobre las variaciones marcadas en DC añadiendo toque de palillos, pos. de braceo español y música con aire español.

INTERPRETACIÓN

Ejecutados con zapatillas:

- *** Variaciones de Escuela Bolera de pasos estudiados. Trabajo sobre músicas variadas del estilo.
 >ENFOQUE: PREPARACIÓN A PRUEBA DE ACCESO DE 3º TRIMESTRE.
- Montaje de coplas de Escuela Bolera incorporando pasos de los estudiados. Trabajo sobre música de las “Malagueñas”.

- Afianzamiento de la adaptación coreográfica de la 1^a parte del baile de repertorio de Escuela Bolera propuesto por el Departamento: "Macarena", montado dicho andante con su trabajo de abanico (niña) y capote (niño), en pareja (finalizado en 1º trm).

Ejecutados con zapatos de tacón:

- ***Aprendizaje de las "Sevillanas".
 - >ENFOQUE: PREPARACIÓN A PRUEBA DE ACCESO EN 3º TRIMESTRE.
 - Realización de los 3 ejerc. de calentamiento de pie, coordinado cabeza.
 - 1^a, 2^a, 3^a y 4^a "Sevillana" en pareja con brazos y palillos.
- *** Variaciones de Escuela Andaluza de los pasos estudiados. Trabajo sobre la música de "Vito".
- >ENFOQUE: PREPARACIÓN A PRUEBA DE ACCESO EN 3º TRIMESTRE.
- Variaciones sencillas de Danza Estilizada que incluya andados en distintas direcciones, cambios de peso con pos. del braceo español, paradas con braceos simples, pasos estudiados, giros simples y desplazados en distintas direcciones, adaptados al nivel.; incorporando zapateados sencillos coordinados con toques simples de palillos a ritmo de 3/4. Trabajo sobre la música de "Sevilla" de Albéniz y "Andalucía" de Lecuona (2º-3º trm).
- Trabajo sobre variaciones realizadas en Clases Magistrales de Danza Española, en actividades de Semana Cultural, dirigida al alumnado de 4º curso de Enseñanzas Básicas de Danza.
- Montaje coreográfico del Pasodoble "Luna de España"; trabajo sobre desplazamientos, figuras en grupo-pareja-grupo y utilización de complementos como: sobrero, mantón, abanico y palillos (1º-2º trm).
- Variaciones aflamencadas sobre pasos simples que incluyan marcas, desplazamientos, zapateados simples y movimiento de brazos y falda utilizando ritmos básicos del baile flamenco (3º trm).
- Trabajos de braceo libre de Danza Estilizada, sin toque de palillos (quincenal).
- *** Trabajo de improvisación y creación. Trabajo sobre músicas de Zarzuelas y Coplas.
- >ENFOQUE: PREPARACIÓN A PRUEBA DE ACCESO EN 3º TRIMESTRE.

Ejecutados con alpargata:

- Repaso de bailes estudiados del Folclore Andaluz.
- Montaje de coplas de Folclore Andaluz incorporando pasos de los estudiados. Trabajo sobre música de las "Malagueñas".

PASOS DE ESCUELA ANDALUZA

Ejecutados con zapatos de tacón en el 2-3º trm.

- Paso de peteneras (Bailes: Vito y Caracoles).
- Caballito (Baile: Caracoles).
- Desplantes, marcas y remates simples.
- Paseillo de Sevillanas.
- Pasada de Sevillanas (no se trabajará como pasada de panaderos para no confundir al alumnado).
- Paso lateral de la Sevillanas (1^a).
- Sostenidos dobles de las Sevillanas (3^a).
- Careos (4^a).

Contenidos actitudinales que se trabajarán durante los tres trimestres:

- Participación y motivación hacia el trabajo diario de clase y el aprovechamiento del mismo.
- Sensibilización del alumnado de la importancia que tiene en el resultado de nuestro trabajo una adecuada utilización del espacio y de la respiración en los ejercicios, variaciones e interpretaciones realizadas.
- Fomento del disfrute individual a través del disfrute colectivo.
- Atención y escucha.

- Buena predisposición ante las correcciones del profesor y su propia autocorrección.
- Inicio de concienciación de la importancia que tiene para la Prueba de Acceso el trabajo de la memoria a primera vista y a largo tiempo, así como poseer un buen trabajo técnico.
- Asistencia a clase.
- Uso del uniforme y peinado adecuado.

ANEXO

Parte del material de trabajo establecido por el Departamento de Danza Española, necesario para esta materia, en relación a la unificación metodológica (ejecución de pasos, variaciones, coreografías de bailes, músicas, ...), recursos audiovisuales, fichas, ... así como los contenidos específicos a realizar en la actividad de “Muestras” y los recursos para su ejecución, se encuentran recogidas en las dependencias del Departamento en soporte informático.

2.2.4.- Evaluación:

a) Criterios de evaluación y calificación

Se cuantificarán las calificaciones atendiendo a los porcentajes que aparecen junto a cada criterio de evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ENSEÑANZAS BÁSICAS MATERIA: DANZA ESPAÑOLA	
CE Programación Temporalizados	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (ORDEN de 24 de Junio de 2009) <ol style="list-style-type: none"> 1. Memorizar e interpretar variaciones coreográficas marcadas por el profesor, tomando como base un fragmento musical, y elaborada con pasos elementales de Escuela Bolera con sus correspondientes braceos y toques de castañuelas. Con este criterio se pretende comprobar la colocación corporal, la coordinación de movimientos (piernas, torso, cabeza, brazos y castañuelas), su aplicación técnica de base académica y la adaptación al carácter propio de este estilo.
1º TRIMESTRE	- Realizar una variación de pasos de Escuela Bolera con sus correspondientes braceos y toques de palillos (50%)
2º TRIMESTRE	- Memorizar a primera vista una variación coreográfica marcadas por el profesor, tomando como base un fragmento musical, y elaboradas con pasos elementales de escuela bolera con sus correspondientes braceos y toques de palillos (40%)
3º TRIMESTRE	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ENSEÑANZAS BÁSICAS MATERIA: DANZA ESPAÑOLA	
CE Programación Temporalizados	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN (ORDEN de 24 de Junio de 2009)</p> <p>2. Realizar variaciones sencillas de pasos y zapateados a ritmo flamenco. Con este criterio se pretende comprobar la técnica propia y del zapateado, el sentido rítmico así como la capacidad expresiva con respecto al estilo.</p>
1º TRIMESTRE	
2º TRIMESTRE	
3º TRIMESTRE	- Realizar variaciones sencillas de pasos y zapateados a un ritmo flamenco (10%)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ENSEÑANZAS BÁSICAS MATERIA: DANZA ESPAÑOLA	
CE Programación Temporalizados	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN (ORDEN de 24 de Junio de 2009)</p> <p>3. Interpretar dos fragmentos, uno en grupo y otro en pareja, pertenecientes al folclore andaluz. Con este criterio se pretende comprobar la adaptación técnica y expresiva al estilo y la relación interpretativa y espacial con el resto de los componentes.</p>
1º TRIMESTRE	- Interpretar la 1ª y la 2ª sevillana, en pareja, pertenecientes al folclore andaluz (50%)
2º TRIMESTRE	- Interpretar la 3ª y la 4ª sevillana, en pareja, pertenecientes al folclore andaluz (30%)
3º TRIMESTRE	- Interpretar dos fragmentos de un fandango popular andaluz (30%)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ENSEÑANZAS BÁSICAS MATERIA: DANZA ESPAÑOLA	
CE Programación Temporalizados	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (ORDEN de 24 de Junio de 2009) <p>4. Realizar una variación coreográfica de danza estilizada. Con este criterio se pretende comprobar la capacidad técnica e interpretativa del alumno o alumna así como la sensibilidad corporal demostrada a través de la armonía y plasticidad del movimiento.</p>
1º TRIMESTRE	
2º TRIMESTRE	- Memorizar a primera vista una variación coreográfica marcadas por el profesor, tomando como base un fragmento musical, y elaboradas con pasos elementales de Escuela Andaluza con sus correspondientes braceos y toques de palillos (30%)
3º TRIMESTRE	- Realizar una variación coreográfica de Danza Estilizada (40%)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ENSEÑANZAS BÁSICAS MATERIA: DANZA ESPAÑOLA	
CE Programación Temporalizados	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (ORDEN de 24 de Junio de 2009) <p>5. Improvisar pequeñas secuencias coreográficas utilizando ritmos musicales y estilos de danza española. Con este criterio se pretende comprobar la capacidad de creación e identificación del estilo, así como las posibilidades de comunicación.</p>
1º TRIMESTRE	
2º TRIMESTRE	
3º TRIMESTRE	- Improvisar pequeñas secuencias coreográficas utilizando ritmos musicales y estilos de danza española (20%)

b) Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación de la materia será continua, llevándose a cabo una observación progresiva por parte del profesorado del grado de asimilación de contenidos en el alumnado. De esta forma se establecerán las bases o posibles ajustes en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permitan resolver posibles dificultades que se presenten, buscando siempre un aprendizaje significativo en el alumno y alumna. La evaluación se realizará mediante unos criterios claros y concisos, donde lo primordial sea la mejora de capacidades del alumnado.

Los momentos de evaluación serán los siguientes:

- **Evaluación inicial:** aportará una idea sobre el grado de desarrollo de las capacidades y conocimientos de cada alumno/a.

- **Evaluación continua o del proceso:** se hará un seguimiento paso a paso del alumno/a para adecuar y orientar el proceso de aprendizaje. Mediante el seguimiento y la observación continua del alumno/a se detecta el grado de consecución final de los aprendizajes.

- **Evaluación final:** se evaluará la consecución de los objetivos propuestos.

La evaluación continua será realizada por el equipo docente, que actuará de manera colegiada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes del mismo, coordinado por quien ejerza la tutoría. El profesor/a responsable de cada materia decidirá la calificación de la misma.

Procedimientos:

- La calificación se basará, fundamentalmente, en los instrumentos de observación continuada aplicados (registros anecdóticos, tareas del alumnado, cuaderno de clase, participación, actitud ante la materia, preguntas en clase...)
- Las pruebas periódicas podrán ser grabadas.

Instrumentos:

- Observación diaria
- Pruebas escritas u orales
- Pruebas de ejecución.
- Trabajos de ejecución (por ej. composición grupal)
- Cuestionarios
- Grabación audiovisual
- Control y registro de asistencia

- Cuaderno del profesor

2.2.5.- Metodología

Emplearemos una metodología donde se fomente el desarrollo creativo del alumnado, siendo este el centro del aprendizaje. A través de las actividades planteadas se potenciará la participación, teniendo en cuenta las necesidades del grupo. Así mismo, la metodología será integradora y progresiva, secuenciando los contenidos de manera que el aprendizaje sea significativo. De esta manera, se llevarán a cabo los cambios pertinentes en el sistema de trabajo según las capacidades y el nivel de logro adquirido en el grupo, garantizando que el alumnado alcance de manera segura y a través del disfrute de la práctica de la danza los objetivos planteados en cada momento.

Algunas pautas metodológicas en las que nos basaremos son:

- Planteamiento de actividades variadas (individuales y en grupo), con el objetivo de captar la atención e interés del alumnado.
- Progresión de los contenidos, de manera que el aprendizaje sea continuo y acumulativo.
- Fomento del respeto y disciplina en el aula, dándole mucha importancia al decoro y puntualidad.
- Búsqueda del desarrollo creativo y disfrute de la práctica de la danza.

2.2.6.- Recursos materiales y humanos

Recursos materiales:

- Aula de danza acondicionada (suelos, espejos, equipo de música, barras...)
- Televisor (conexión Internet)
- Cámara de vídeo
- Bibliografía
- Internet
- Indumentaria y elementos externos y de acompañamiento (abanico, mantón, palillos, sombrero...)

Recursos humanos:

- Alumnado del Centro
- Profesorado del Centro
- Bailarines profesionales invitados puntualmente

2.3.- DANZA CONTEMPORÁNEA

A.-Objetivos generales de la materia

1. Valorar y conocer los nuevos recursos del movimiento del cuerpo a través de la danza contemporánea, la danza creativa y la improvisación guiada por el profesor o profesora.
2. Realizar pequeñas variaciones de algunos de los distintos estilos de la danza contemporánea.
3. Desarrollar el trabajo de contacto con el espacio, el suelo y otros cuerpos.
4. Desarrollar el trabajo de la escucha grupal e individual ante una propuesta dada para la improvisación.

B.-Contenidos generales de la materia

Trabajo de la movilidad de la columna, y cambios de ejes en diferentes niveles espaciales. Trabajo del sentido del peso y de la recuperación para la iniciación a las caídas desde un movimiento estático o desplazado, desde el giro o el salto. Trabajo de la movilidad articular como motor del movimiento libre. Uso de la respiración al servicio del movimiento. Iniciación al trabajo de contacto mediante el «contact». Introducción a los elementos básicos de la calidad de movimiento: dinámicas, energías, coordinación,

fluidez, tiempo, acentos y sus aplicaciones en el mismo. Conocimiento y desarrollo de las propias capacidades expresivas, así como la exteriorización de sensaciones y emociones. La improvisación guiada a través de pautas dadas por el profesor o profesora.

C.-Criterios de evaluación generales de la materia

1. Realizar una clase de danza contemporánea dirigida por el profesor o profesora.

Con este criterio se pretende comprobar los conocimientos que el alumnado ha interiorizado en relación a la danza contemporánea.

2. Realizar una secuencia de movimiento propuesta por el profesor o profesora.

Con este criterio se pretende comprobar la capacidad del alumnado para adaptarse a movimientos propuestos.

3. Realizar una variación propuesta por el propio alumno o alumna en la que se utilice la música como base creativa.

Con este criterio se pretende comprobar la capacidad del alumnado para adaptarse a un acompañamiento sonoro, unido a su creatividad.

4. Improvisar una secuencia de movimiento personal.

Con este criterio se pretende valorar el descubrimiento del alumno hacia su movimiento personal y la iniciación en la resolución de conflictos.

2.3.1.- Objetivos del curso

1. Iniciar a nivel conceptual y procedimental los contenidos y terminología de la danza contemporánea propias para este nivel.
2. Iniciar el trabajo de conciencia y alineación corporal, de tal manera que se asiente una base para el desarrollo de los contenidos en las distintas técnicas de la de la danza contemporánea.
3. Conocer e iniciar la toma de contacto con el trabajo de suelo como elemento básico de la danza contemporánea.
4. Progresar en el desarrollo de la elasticidad, flexibilidad, amplitud articular y en dehors.
5. Estimular la sensibilidad musical, para potenciar las capacidades creativas, expresivas e interpretativas del alumnado.
6. Iniciarse en la interpretación ante el público, utilizando los conceptos adquiridos y aplicándolos según el grado lo requiera.
7. Valorar y conocer los nuevos recursos del movimiento del cuerpo a través de la iniciación de las técnicas de la danza contemporánea y de la improvisación guiada por el profesor
8. Valorar y favorecer el cuidado del propio cuerpo y los hábitos saludables.

2.3.2.- Contenidos del curso

- Trabajo de conciencia y alineación corporal en los tres niveles: Suelo, centro y desplazamientos.
- Trabajo de la movilidad de la columna, y cambios de ejes en diferentes niveles espaciales.
- Trabajo del sentido del peso y de la recuperación para la iniciación a las caídas desde un movimiento estático o desplazado, desde el giro o el salto.
- Uso de la respiración al servicio del movimiento.
- Introducción a los elementos básicos de la calidad de movimiento: dinámicas, energías, coordinación, fluidez, tiempo, acentos y sus aplicaciones en el mismo.
- Estudio de los contenidos propios del trabajo de **suelo**:
 - Trabajo de la alineación de tronco en las posiciones de suelo.
 - Trabajo de la movilidad de la columna en las posiciones de suelo: arch y rotaciones/espirales.

- Trabajo del peso del torso desde cabeza: redondo delante, rebote (bounce), inclinaciones laterales (side bends).
- Estudio de los balanceos de piernas (swing).
- Trabajo de los cambios de niveles de sentado a tumbado y viceversa (estrella-bolita, caída por 4^a desde sentados, caída lateral, caída hacia atrás, ...).
- Iniciación al estudio de los balanceos de piernas (swing).
- Estudio del plano inclinado: tilt (en el suelo sentado en plantas juntas).
- Vuelta atrás por un hombro e iniciación a la vuelta hacia delante.
- Rodada lateral desde sentados sobre rodillas.
- Espirales en el suelo iniciadas por pie, mano, rodilla, pelvis, cabeza.
- Iniciación al trípode.
- Introducción al movimiento desde la “ruptura” articular y funcional haciendo uso del ritmo.
- Introducción al movimiento aislado.
- Estudio de los contenidos propios del trabajo de **barra/centro**:
 - Control de la pelvis, espalda y estudio del equilibrio corporal.
 - Iniciación al tendu con torso redondo.
 - Redondo delante y lateral combinados con plié en paralelo. Grand-plié en paralelo, 1^º y 2^º posición.
 - Trabajo de coordinación de los movimientos de piernas, torso, cabeza y brazos.
 - Chassés delante y al lado coordinado con brazos. Cambios de peso.
 - Relevés en paralelo y 1^a.
 - Estudio del tilt a tendu y/o coupé.
 - Estudio del flat back.
- Estudio de los contenidos propios del trabajo de **desplazamientos**:
 - Caminadas en paralelo y en dehors coordinado con brazos.
 - Iniciación al triplet coordinado con brazos.
 - Giros primando distintas partes del cuerpo.
 - Estudio del skip.
 - Estudio del prance y del step horse.
 - Caminadas con cambios de nivel (rodadas al suelo y su recuperación)
 - Trabajo de cambios de foco por ¼.
 - Iniciación a la movilidad articular como motor del movimiento libre.
- Inicio al estudio de conciencia espacial, individual y colectiva: espacio personal, interpersonal y total.
- Trabajo de sensibilización musical: compás, ritmo, velocidad, carácter, cadencia... de tal forma que se potencie la capacidad creativa, expresiva e interpretativa en el alumnado.
- Trabajo de improvisación guiada a través de pautas dadas por el profesor o profesora para el descubrimiento y desarrollo de las propias capacidades expresivas.
- Iniciación al trabajo de contacto mediante el “contact improvisation”.
- La concentración y su entrenamiento.
- Entrenamiento progresivo y permanente de la memorización.
- Asistencia y puntualidad en clase.
- Respeto hacia las intervenciones del profesor/a y de los compañeros/as.
- Importancia de la atención para abordar el trabajo propuesto.
- Actitud positiva hacia el trabajo.

2.3.3.- Temporalización de los contenidos del curso

Contenidos que se trabajarán en los tres trimestres:

- Trabajo de conciencia y alineación corporal en los tres niveles: Suelo, centro y desplazamientos.
- Trabajo de la movilidad de la columna, y cambios de ejes en diferentes niveles espaciales.

- Trabajo del sentido del peso y de la recuperación para la iniciación a las caídas desde un movimiento estático o desplazado, desde el giro o el salto.
- Trabajo de la respiración al servicio del movimiento.
- Introducción a los elementos básicos de la calidad de movimiento: dinámicas, energías, coordinación, fluidez, tiempo, acentos y sus aplicaciones en el mismo.
- Inicio al estudio de conciencia espacial, individual y colectiva: espacio personal, interpersonal y total.
- Trabajo de sensibilización musical: compás, ritmo, velocidad, carácter, cadencia... de tal forma que se potencie la capacidad creativa, expresiva e interpretativa en el alumnado.
- Trabajo de improvisación guiada a través de pautas dadas por el profesor o profesora para el descubrimiento y desarrollo de las propias capacidades expresivas.
- Iniciación al trabajo de contacto mediante el “contact improvisation”.
- Asistencia y puntualidad en clase.
- Respeto hacia las intervenciones del profesor/a y de los compañeros/as.
- La concentración y su entrenamiento.
- Entrenamiento progresivo y permanente de la memorización.
- Importancia de la atención para abordar el trabajo propuesto.
- Actitud positiva hacia el trabajo.

1º Trimestre:

- **Suelo:**
 - Trabajo de la alineación de tronco en las posiciones de suelo.
 - Trabajo del peso del torso desde cabeza la posición de sentados: redondo delante, rebote (bounce), inclinaciones laterales (side bends).
 - Movilidad articular de la pelvis (retroversión-neutra-anteversión).
 - Trabajo de los cambios de niveles de sentado a tumbado y viceversa: Estrella-posición fetal- bolita.
 - Vuelta atrás por un hombro.
- **Barra/centro:**
 - Control de la pelvis, espalda y estudio del equilibrio corporal.
 - Estudio del paralelo en las distintas posiciones.
 - Trabajo de redondo delante, side bends y bounces en bipedestación.
 - Redondo delante y lateral combinados con pliés en paralelo.
 - Iniciación al trabajo de coordinación de los movimientos de piernas y torso.
- **Desplazamientos:**
 - Caminadas en paralelo y en dehors combinadas con brazos.
 - Trabajo de cambios de foco por ¼.
 - Estudio del skip.
 - Estudio del step horse.
 - Iniciación a la movilidad articular como motor del movimiento libre.

2º Trimestre:

Además de los contenidos trabajados en el trimestre anterior, se incluirán:

- **Suelo:**
 - Trabajo de la movilidad de la columna en las posiciones de suelo: arch y rotaciones/espirales.
 - Estudio de los balanceos de piernas (swing).
 - Introducción al movimiento desde la “ruptura” articular y funcional haciendo uso del ritmo.
 - Estudio de la caída por 4ª desde sentados.
 - Estudio del plano inclinado: tilt (en el suelo sentado en plantas juntas).
 - Iniciación a la vuelta hacia delante por un hombro.
- **Barra/centro:**
 - Trabajo del arch y de rotaciones/espirales en bipedestación.

- Iniciación al tendu con torso redondo en paralelo.
- Estudio del plié y grand plié en paralelo y en 1^a y 2^a posición.
- Relevés en paralelo y 1^a.
- Iniciación al trabajo de redondo delante y side bends en bipedestación.
- Chassés delante y al lado coordinado con brazos. Cambios de peso.
- **Desplazamientos:**
 - Coordinación del triplet con brazos.
 - Trabajo de cambios de foco por ¼.
 - Trabajo de caminadas con cambios de niveles (rodada hacia delante y recuperación)
 - Estudio de saltos pequeños prances.
 - Iniciación a la movilidad articular como motor del movimiento
- libre. 3^{er} Trimestre:
Además de los contenidos trabajados en los trimestres anteriores, se incluirán:
 - **Suelo:**
 - Espirales en el suelo iniciadas por pie, mano, rodilla, pelvis, cabeza.
 - Rodada lateral desde sentados sobre rodillas.
 - Iniciación al trípode.
 - **Barra/centro:**
 - Redondo delante y lateral combinados con pliés en paralelo.
 - Chassés delante y al lado coordinado con brazos. Cambios de peso.
 - Relevés en paralelo y 1^a.
 - Estudio del tilt a tendu y/o coupé.
 - Estudio del flat back.
 - **Desplazamientos:**
 - Coordinación triplet con brazos y cambios de foco.
 - Giros primando distintas partes del cuerpo.
 - Trabajo de pequeños saltos: prances.
 - Trabajo de grandes saltos: skip y step horse.
 - Iniciación a las caminadas con cambios de nivel (distintas rodadas o caídas al suelo y su recuperación).

2.3.4.- Evaluación:

a) Criterios de evaluación y calificación

La evaluación será continua y supervisada por el profesor.

Los criterios de evaluación serán los mismos para todos los trimestres.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ENSEÑANZAS BÁSICAS MATERIA: DANZA CONTEMPORÁNEA	
CE (ORDEN de 24 de Junio de 2009)	1. Realizar una clase de danza contemporánea dirigida por el profesor o profesora. (30%, hasta 3 puntos sobre 10)
Realizar correctamente una clase de danza contemporánea que contenga los distintos recursos del movimiento estudiado en clase: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Con este criterio se pretende comprobar los conocimientos que el alumnado ha interiorizado en relación a la danza contemporánea: <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de la terminología de danza contemporánea propia de este nivel - La propiocepción y el esquema corporal: su conexión con la respiración - Colocación y alineación 	

- Exploración de la movilidad articular y muscular del torso (flexión, extensión, inclinación, torsión)
- Iniciación al uso del sentido del peso, de los apoyos, de la gravedad y de los impulsos aplicados a los tres niveles incorporando en estos mismos el sentido espacial (suelo, centro, desplazamientos)
- Descubrimiento de las cualidades del movimiento a través del uso de imágenes

CE (ORDEN de 24 de Junio de 2009)

2. Realizar una secuencia de movimiento propuesta por el profesor o profesora. (25%, hasta 2,5 puntos sobre 10)

Realizar una secuencia de movimiento propuesta por el profesor o profesora dentro de los distintos estilos de la danza contemporánea.

- Con este criterio se pretende comprobar las destrezas motrices del alumnado para adaptarse a los movimientos propuestos a través de la observación, memorización, reproducción, asimilación y aplicación de correcciones.

CE (ORDEN de 24 de Junio de 2009)

3. Realizar una variación propuesta por el propio alumno o alumna en la que se utilice la música como base creativa. (20%, hasta 2 puntos sobre 10)

Demostrar mediante una variación propuesta por el propio alumno o alumna su capacidad creativa a través del uso de las cualidades del movimiento: el uso del espacio (suelo, otros cuerpos), del tiempo (música) y de la energía.

- Con este criterio se pretende comprobar el trabajo y desarrollo de las propias capacidades creativas del alumnado así como su capacidad para adaptarse a un acompañamiento sonoro unido a su expresividad.

CE (ORDEN de 24 de Junio de 2009)

4. Improvisar una secuencia de movimiento personal. (25%, hasta 2,5 puntos sobre 10)

Improvisar una secuencia de movimiento personal en base a las pautas dadas por profesor o profesora.

Con este criterio se pretende valorar la capacidad del alumnado para explorar y desarrollar su movimiento personal, así como el respeto hacia su propio trabajo y el colectivo.

b) Procedimientos e instrumentos de evaluación

Los momentos de evaluación serán los siguientes:

-**Evaluación Inicial:** aportará una idea sobre el grado de desarrollo de las capacidades y conocimientos de cada alumno.

-**Evaluación continua o del proceso:** se hará un seguimiento paso a paso del alumno para adecuar y orientar el proceso de aprendizaje. Mediante el seguimiento y la observación continua del alumno se detectará el grado de consecución final de los aprendizajes.

-**Evaluación Final:** se evaluará la consecución de los objetivos propuestos.

La evaluación continua será realizada por el equipo docente, que actuará de manera colegiada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes del mismo, coordinado por quien ejerza la tutoría. El profesor o la profesora responsable de cada asignatura decidirá la calificación de la misma.

Procedimientos:

- La calificación se basará, fundamentalmente, en los instrumentos de observación continuada aplicados (registros anecdóticos, tareas del alumnado, cuaderno de clase, participación, actitud ante la materia, preguntas en clase...).

- Las pruebas periódicas podrán ser grabadas.

Instrumentos:

- Observación diaria

- Pruebas periódicas

- Grabación audiovisual (opcional)

- Técnica de pregunta-respuesta

- Control y registro de asistencia

- Cuaderno del profesor

2.3.5.- Metodología

El profesorado deberá tener en cuenta una correcta estructuración de la sesión.

Debido a que se van a enseñar aspectos fundamentalmente técnicos, se utilizará principalmente como método o técnica de enseñanza la instrucción directa para la enseñanza de los contenidos; y se utilizará también la invitación a la indagación. En cuanto a la estrategia en la práctica, será global y analítica.

Los canales de expresión del mensaje docente serán visual, auditivo y kinestésico-táctil. En todas las sesiones se darán nociones teóricas, aunque la mayor parte del tiempo será para realizar los ejercicios de

manera práctica. Estas nociones las realizará el profesorado a través de explicaciones, demostraciones y ayudas manuales. Se seguirán las siguientes estrategias:

- Repeticiones.
- Progresiones.
- Correcciones.

Por otro lado, se inducirá al alumnado al desarrollo de su feedback interno (siempre sobre las correcciones de la profesora) para que el trabajo individualizado pueda llevarse a cabo de manera más efectiva y adaptada a las necesidades de cada alumno.

Las actividades en su diseño y desarrollo constituyen una de las tareas más importantes que realiza el docente, será la manera de desarrollar el trabajo de aula y la organización de las sesiones. La planificación de los diversos elementos organizativos, constituye un aspecto indispensable y obligatorio para el docente debido, hay que construir un clima adecuado que posibilite un trabajo cómodo y facilite las relaciones y la comunicación.

2.3.6.- Recursos materiales y humanos

Recursos materiales:

- Indumentaria propia de la asignatura
- Barras y espejos
- Bibliografía
- Internet
- Audiovisuales
- Material deportivo

Recursos humanos:

- Otros alumnos del Centro
- Otros profesores del Centro
- Bailarines profesionales invitados (esporádicamente)
- Músicos acompañantes del Centro

2.4.- BAILE FLAMENCO

A.-Objetivos generales de la materia

1. Adquirir una correcta colocación corporal para la ejecución del baile flamenco.
2. Coordinar movimientos de piernas, torso, cabeza, brazos y falda, a través de variaciones sencillas de pasos, utilizando como base un ritmo flamenco.
3. Saber adaptarse a los distintos caracteres interpretativos de ritmos básicos del baile flamenco.
4. Conocer la terminología propia del lenguaje del baile flamenco.
5. Conocer e identificar algunos ritmos básicos del baile flamenco.
6. Realizar con sentido rítmico y armonía todos los movimientos y encadenamientos de pasos que se ejecuten.
7. Mostrar una sensibilidad corporal, a través de variaciones sencillas de baile flamenco con acompañamiento de guitarra.
8. Utilizar correctamente la respiración en la ejecución de ejercicios y en la interpretación de la danza.
9. Utilizar adecuadamente el espacio.

B.-Contenidos generales de la materia

Colocación corporal. Variaciones de pasos para la coordinación de piernas, torso, cabeza, brazos y falda. Variaciones básicas de zapateado. Braceos con su correspondiente movimiento de muñecas. Ritmos básicos del baile flamenco. Variaciones sencillas de pasos con desplazamiento a un ritmo flamenco con el acompañamiento de guitarra. Repertorio de baile flamenco.

C.-Criterios de evaluación generales de la materia

1. Interpretar un baile flamenco en grupo.

Con este criterio se pretende comprobar la capacidad rítmica, técnica y expresiva desarrollada por el alumno o alumna.

2. Explicar de forma resumida y concreta la importancia del flamenco en nuestra cultura.

Con este criterio se pretende comprobar que el alumno o alumna es consciente del papel que representa el baile flamenco en el momento actual.

2.4.1.- Objetivos del curso

1. Reconocer e identificar los ritmos trabajados en el curso (Tangos y Fandangos).

2. Conocer y reconocer los pasos aprendidos entendiendo su vocabulario técnico, así como la terminología específica propia del baile flamenco.

3. Adquirir una correcta colocación corporal para la ejecución del baile flamenco.

4. Realizar armoniosamente los braceos con su correspondiente movimiento de muñecas.

5. Coordinar movimientos de piernas, torso, cabeza, brazos y falda, a través de variaciones sencillas de pasos, utilizando como base un ritmo flamenco.

6. Conseguir un sonido nítido en la planta, tacón y golpe (técnica de zapateado).

7. Realizar con sentido rítmico todos los movimientos y encadenamientos de pasos que se ejecuten.

8. Ser consciente de la importancia de la respiración en la ejecución de ejercicios y en la interpretación de la danza.

9. Utilizar adecuadamente el espacio.

10. Realizar una coreografía por Tangos, imprimiendo el carácter propio que el palo requiere.

11. Mostrar una sensibilidad corporal, a través de variaciones sencillas de baile flamenco con acompañamiento de guitarra.

12. Respetar a los demás integrantes del grupo, así como a las normas de convivencia (higiene, salud corporal, indumentaria, puntualidad, importancia del diálogo...) que se establezcan.

13. Desarrollar una actitud positiva para la toma de conciencia de la disciplina necesaria dentro y fuera del aula, regularidad en la asistencia a clase, participación en las actividades propuestas y desarrollo de la capacidad de observación y crítica de los alumnos/as.

14. Conocer y valorar el patrimonio cultural e histórico andaluz a través de las diferentes manifestaciones del flamenco.

2.4.2.- Contenidos del curso

- Estudio del compás y principales características de los Tangos.
- Aprendizaje de letras de Tangos (Triana,...) para entender la cuadratura del compás en relación al cante.
- La Guitarra y el Cante como elementos básicos en la configuración de un baile flamenco.
- Repertorio de baile Flamenco (visualización de un video de algún referente de escuela sevillana por Tangos).

- Conocimiento y valoración del patrimonio cultural e histórico andaluz a través de las diferentes manifestaciones del flamenco.
- La colocación corporal.
- Conocimiento de los pasos aprendidos entendiendo su vocabulario técnico (planta, tacón base, golpe, encajes, punta detrás, tacón delante, marcas palmas sordas, palmas fuertes...) así como la terminología específica propia de la estructura del baile flamenco (falseta, letra, escobilla...)
- La importancia de la utilización adecuada del espacio, la integración en un grupo y la comunicación con el público.
- Importancia de la respiración en la ejecución de ejercicios y en la interpretación de la danza.
- Ejercicios para adquirir una correcta colocación corporal en el baile flamenco.
- Acompañamiento de palmas (sordas y fuertes) a la guitarra a compás de Tangos y Fandangos.
- Ejercicios de brazos, insistiendo en la colocación del torso y cabeza, brazos y manos (movimientos de muñecas), así como en la intencionalidad propia que conlleva cada movimiento a realizar.
- Ejercicios de pitos y palmas como elementos rítmicos de apoyo, sobre la base de 3X4 y 4X4.
- Repaso de las Sevillanas, insistiendo en los movimientos de brazos y muñecas, así como en la intencionalidad y el sentido rítmico de cada movimiento con aire Flamenco.
- Variaciones de pasos para la coordinación de piernas, torso, cabeza, brazos y falda.
- Realización de ejercicios que incluyan marcas, pasos, zapateados, vueltas, y giros con y sin desplazamiento (vuelta normal, vuelta con sostenidos y giros en 6º).
- Ejercicios de técnica de zapateado, coordinando golpes simples, dobles, planta, tacón base, encajes, punta detrás, tacón delante, marcas palmas sordas, palmas fuertes...), atendiendo a la colocación, sonoridad, nitidez y matiz del mismo con su correspondiente movimiento de falda, así como la sujeción corporal y el sentido rítmico.
- Ejercicios de improvisación para el desarrollo de la creatividad, la sensibilidad artística y la desinhibición.
- Interpretación por Tangos, atendiendo al sentido rítmico, control técnico, carácter y expresividad propios del baile, para poder transmitir y alcanzar la comunicación con el público.
- Variaciones por Fandangos (letras).
- Utilización correcta del espacio; direcciones y desplazamientos en las creaciones coreográficas flamencas.
- Desarrollo permanente y progresivo de la memoria.
- Regularidad en la asistencia a clase.
- Predisposición del alumno al trabajo de clase: esfuerzo, actitud, interés, progreso.
- Participación en las actividades propuestas.
- Desarrollo de la capacidad de observación y crítica de los alumnos.
- La importancia del diálogo para hacerse entender, y como punto de partida para crear un clima favorable en el aula.
- Respeto a los demás integrantes del grupo, compañeros y profesor/a, así como a las normas de convivencia (higiene, salud corporal, indumentaria, peinado, puntualidad...) que se establezcan.
- Desarrollo de una actitud positiva para la toma de conciencia de la disciplina necesaria dentro y fuera del aula.
- La concentración como actitud fundamental para interiorizar y memorizar los ejercicios.
- Respuesta de los alumnos a los siguientes valores universales: Igualdad, respeto, tolerancia, solidaridad y compañerismo.

2.4.3.- Temporalización de los contenidos del curso

1º Trimestre:

Los contenidos actitudinales se trabajaran de manera transversal en los tres trimestres.

- Estudio del compás de 3x4 y 4x4 (Fandangos y Tangos).
- Aprendizaje de letras de Tangos (Triana...) para entender la cuadratura del compás en relación al cante.
- Origen y Características de los palos estudiados desde 3ºEEBB (Tangos y Fandangos).
- Realización y conocimiento de los pasos aprendidos entendiendo su vocabulario técnico (planta, tacón base, golpe, encajes, punta detrás, tacón delante, marcas palmas sordas, palmas fuertes...) así como la terminología específica propia de la estructura del baile flamenco (falseta, letra, escobilla...)
- Ejercicios para adquirir una correcta colocación corporal en el baile flamenco.
- Acompañamiento de palmas (sordas y fuertes) a la guitarra a compas de Tangos.
- Ejercicios de braceos, insistiendo en la colocación del torso y cabeza, brazos y manos (movimientos de muñecas), así como en la intencionalidad propia que conlleve cada movimiento a realizar.
- Ejercicios para la coordinación de zapateados con movimientos de falda y sentido rítmico.
- Ejercicios de técnica de zapateado (escobilla), coordinando golpes simples, dobles, planta y tacón, trabajando la colocación de pies, sonoridad, nitidez y matiz del mismo, así como la sujeción corporal.
- Ejercicios para desarrollar una correcta presencia escénica mediante desplazamiento andado por el aula.
- Desarrollo permanente y progresivo de la memoria.
- Interpretación de las diferentes partes de la coreografía por Tangos (1º falseta, 1º letra y escobilla).

2º Trimestre:

Los contenidos actitudinales se trabajarán de manera transversal en los tres trimestres. Además de los contenidos estudiados en el trimestre anterior, a los que se sumarán progresivamente dificultad, se trabajarán los siguientes:

- Importancia del papel que representa el baile flamenco de nuestra cultura en la actualidad.
- Ejercicios de pitos y palmas como elementos rítmicos de apoyo, sobre la base de 3x4 o 4x4.
- Repaso de las Sevillanas, insistiendo en los movimientos propios de braceos y muñecas, así como en la intencionalidad y el sentido rítmico de cada movimiento con aire Flamenco.
- Práctica de la técnica del zapateado (escobilla), golpes simples y dobles, planta, tacón base, punta detrás, tacón delante, encajes, trabajando la colocación de los pies, sonoridad de los golpes, así como la sujeción corporal a compás de 3x4 o 4x4.
- Variaciones de pasos para la coordinación de piernas, torso, cabeza, brazos y falda.
- Realización de ejercicios que incluyan marcas, zapateados básicos, vueltas, y giros con y sin desplazamiento (vuelta normal, vuelta con sostenidos y giros en 6º), trabajando la coordinación, la memorización y el sentido rítmico.
- Interpretación de las diferentes partes de la coreografía por Tangos (2º falseta, 2º letra y final).
- Ejercicios para desarrollar una correcta presencia escénica mediante desplazamiento andado por el aula.
- Interpretación del baile completo del curso (Tangos) en grupo, atendiendo al sentido rítmico, control técnico, carácter y expresividad propios del baile, así como el uso adecuado del espacio, para poder transmitir y alcanzar la comunicación con el público.
- Ejercicios de improvisación a compás de Tangos para el desarrollo de la creatividad, la sensibilidad artística y la desinhibición.
- Desarrollo permanente y progresivo de la memoria.

3º Trimestre:

Los contenidos actitudinales se trabajarán de manera transversal en los tres trimestres. Además de los contenidos estudiados en el trimestre anterior, a los que se sumarán progresivamente dificultad, se trabajarán los siguientes:

- Valoración del Flamenco como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad. Recopilación por parte del alumno de los acontecimientos de baile flamenco en la ciudad a lo largo de todo el curso.
- Ejercicios de braceos, insistiendo en la colocación del torso y cabeza, brazos y manos (movimientos de muñecas), así como en la intencionalidad propia que conlleva cada movimiento a realizar.
- Repaso de las Sevillanas, insistiendo en los movimientos propios de braceos y muñecas, así como en la intencionalidad y el sentido rítmico de cada movimiento con aire Flamenco.
- Práctica de la técnica del zapateado (escobilla), golpes simples y dobles, planta, tacón base, punta detrás, tacón delante, encajes, trabajando la colocación de los pies, sonoridad, así como la sujeción corporal a compás de 3x4 o 4x4.
- Ejercicios para desarrollar una correcta presencia escénica mediante desplazamiento andado por el aula.
- Utilización correcta del espacio; direcciones y desplazamientos en las creaciones coreográficas flamencas.
- Interpretación de letras de Tangos y Fandangos.
- Ejercicios de improvisación a compás de Tangos y Fandangos para el desarrollo de la creatividad, la sensibilidad artística y la desinhibición.
- Desarrollo permanente y progresivo de la memoria.

2.4.4.- Evaluación**a) Criterios de evaluación y calificación**

Todos los ejercicios se acompañarán con guitarra y cante.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ENSEÑANZAS BÁSICAS CURSO: 2º CURSO DE 2º CICLO MATERIA: BAILE FLAMENCO		
CE Programación Temporalizados	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (ORDEN de 24 de Junio de 2009)	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
1º TRIMESTRE	1. INTERPRETAR UN BAILE FLAMENCO EN GRUPO. Con este criterio se pretende comprobar la capacidad rítmica, técnica y expresiva desarrollada por el alumno o alumna.	
	- Realizar una variación que contenga ejercicios de braceos, insistiendo en la colocación del torso y cabeza, brazos y manos (movimiento de muñecas), así como en la intencionalidad propia que conlleve cada movimiento a realizar. Con este criterio se pretende comprobar la sujeción corporal, coordinación de cabeza, brazos y muñecas.	20%
	- Realizar una variación de técnica de zapateado a compás de 3x4 o 4x4, coordinando golpes simples, dobles, planta, tacón base, punta detrás, tacón delante y encajes, con su correspondiente movimiento de falda, trabajados en el trimestre. Con este criterio se pretende comprobar la colocación de pies, la sonoridad, la sujeción corporal, sentido rítmico y la coordinación con la falda.	30%
	- Acompañar el compás de Tangos con el recurso de las palmas y el pie. Con este criterio se pretende comprobar si el alumno sabe contar los tiempos de dicho compás y su sentido rítmico.	10%
2º TRIMESTRE	- Interpretar las diferentes partes de la coreografía por Tangos o Fandangos, 1ª falseta, 1ª letra y escobilla. Con este criterio se pretende comprobar el sentido rítmico, carácter y expresividad propios del baile Flamenco, así como la memorización.	30%
	- Realizar una variación que contenga ejercicios de braceos. Con este criterio se pretende comprobar la colocación del torso y cabeza, brazos y manos (movimientos de muñecas) así como en la intencionalidad propia que conlleve cada movimiento a realizar.	20%
	- Realizar una variación de técnica de zapateados a compás de 4x4 o escobilla, coordinando golpes simples, dobles, planta, tacón base, punta detrás, tacón delante y encajes, con su correspondiente movimiento de falda, trabajados en el trimestre. Con este criterio se pretende comprobar la colocación de pies, la sonoridad, la sujeción corporal, sentido rítmico y la coordinación con la falda.	30%
3º TRIMESTRE	- Interpretar el baile completo del curso, Tangos o Fandangos en grupo (Talleres Coreográficos). Con este criterio se pretende comprobar el sentido rítmico, control técnico, carácter, expresividad y presencia escénica propios del baile, la memoria y el uso adecuado del espacio, para poder transmitir y alcanzar la comunicación con el público.	40%
	- Realizar una variación de técnica de zapateado a compás de 3x4 y 4x4, coordinando golpes simples, dobles, planta, tacón base, punta detrás, tacón delante y encajes, con su correspondiente movimiento de falda, trabajados durante el curso. Con este criterio se pretende comprobar la colocación de pies, la sonoridad, la sujeción corporal, sentido rítmico y la coordinación con la falda.	20%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ENSEÑANZAS BÁSICAS CURSO: 2º CURSO DE 2º CICLO MATERIA: BAILE FLAMENCO		
CE Programación Temporalizados	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (ORDEN de 24 de Junio de 2009) 1. INTERPRETAR UN BAILE FLAMENCO EN GRUPO. Con este criterio se pretende comprobar la capacidad rítmica, técnica y expresiva desarrollada por el alumno o alumna.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
	- Interpretar distintas letras a compás de Tangos y Fandangos. Con este criterio se pretende comprobar la capacidad rítmica, técnica y expresiva desarrollada por el alumno/a.	30%
	- Interpretar las Sevillanas con movimiento de manos. Con este criterio se pretende comprobar la coordinación de braceos y muñecas, así como en la intencionalidad y el sentido rítmico de cada movimiento con el aire Flamenco.	20%
	- Realizar ejercicios de improvisación a compás de Tangos y Fandangos. Con este criterio se pretende comprobar la creatividad, la sensibilidad artística y la desinhibición.	20%

CE Programación Temporalizados	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (ORDEN de 24 de Junio de 2009) 2. EXPLICAR DE FORMA RESUMIDA Y CONCRETA LA IMPORTANCIA DEL FLAMENCO EN NUESTRA CULTURA. Con este criterio se pretende comprobar que el alumno o alumna es consciente del papel que representa el baile flamenco en el momento actual.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
1º TRIMESTRE	- Explicar de forma resumida y concreta el origen y características de los palos estudiados en EEBB, Fandangos y Tangos. Con este criterio se pretende comprobar el grado de conocimiento que el alumno tiene sobre las características de los palos estudiados.	10%
2º TRIMESTRE	- Explicar de forma resumida y concreta la importancia del baile flamenco en nuestra cultura y en la actualidad. Con este criterio se pretende comprobar si el alumno o alumna es consciente del papel que representa el baile flamenco en el momento actual.	10%
3º TRIMESTRE	- Explicar de forma resumida y concreta el Flamenco como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad. Con este criterio se pretende comprobar el nivel de conocimiento del alumnado sobre la repercusión del Flamenco a nivel internacional.	10%

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Los momentos de evaluación serán los siguientes:

- **Evaluación inicial:** aportará una idea sobre el grado de desarrollo de las capacidades y conocimientos de cada alumno/a.
- **Evaluación continua o del proceso:** se hará un seguimiento paso a paso del alumno/a para adecuar y orientar el proceso de aprendizaje. Mediante el seguimiento y la observación continua del alumno/a se detecta el grado de consecución final de los aprendizajes.
- **Evaluación final:** se evaluará la consecución de los objetivos propuestos.

La evaluación continua será realizada por el equipo docente, que actuará de manera colegiada a lo

largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes del mismo, coordinado por quien ejerza la tutoría. El profesor/a responsable de cada materia decidirá la calificación de la misma.

Procedimientos:

- La calificación se basará fundamentalmente, en los instrumentos de observación continuada aplicados (registros anecdóticos, tareas del alumnado, cuaderno de clase, participación, actitud ante la materia, preguntas en clase...)
- Las pruebas periódicas podrán ser grabadas previo consentimiento del alumno/a, su padre/madre o tutor legal en el caso de los menores de edad.

Instrumentos:

El profesor dispondrá de los siguientes instrumentos de evaluación:

- Observación diaria
- Pruebas periódicas tanto en grupo como individual
- Grabación audiovisual (opcional)
- Cuaderno del profesor/a
- Anotaciones individualizadas
- Técnica de pregunta-respuesta
- Control y registro de asistencia

2.4.5.- Metodología

Los principios didácticos y metodológicos son las bases que deben inspirar el proceso educativo. Estos principios se basan en una concepción constructivista de la educación, en este proceso el alumno es el protagonista, constructor de su propio aprendizaje. Estos principios de intervención educativa están recogidos en las Teorías del Aprendizaje de autores como: Piaget, Gagne, Bruner, Bandura y Vygotsky. En las enseñanzas artísticas, a lo largo de la historia no se ha seguido una metodología común, por el contrario, se han desarrollado múltiples metodologías, en función al docente que imparte la disciplina. Cada docente ha ido utilizando el método que ha considerado más adecuado, siendo en muchas ocasiones el método que empleaba su maestro y así sucesivamente (exceptuando quizás en Danza Clásica, donde existen escuelas con métodos consagrados).

Estos métodos, en Danza se han basado principalmente en la imitación y en la práctica repetitiva de los patrones motores, en este caso concreto, el aprendizaje de bailes de repertorio, sin analizar, sin comprender y sin experimentar; en resumen, sin que el alumno sea partícipe de su propio aprendizaje, aun sabiendo que la observación, la imitación y la repetición serán los grandes pilares de la metodología de la Danza, no es suficiente.

Ante la realidad descrita anteriormente, se consideró necesario intervenir modificando este modelo educativo arcaico. Se entiende que el alumno (de cualquier edad y disciplina), para completar su

aprendizaje necesita explorar con su cuerpo, con su entorno, con los diversos materiales y desarrollar las capacidades creativas, estéticas, emocionales, afectivas, así como las inteligencias interpersonales e intrapersonales.

El campo de la motivación en el ámbito educativo, es uno de los más solicitados, fecundos y necesitados de estudio y, sobre todo, de aplicación. La queja que entre los profesores es frecuente oír y bastante generalizada es la de: "a los alumnos de hoy no les interesa nada, no quieren aprender, no se esfuerzan, no sé qué hacer con ellos, no se como motivarlos...". Podemos decir que no hay alumno más torpe ni peor que aquel que no quiere aprender. En la legislación actual se insiste con mucha frecuencia en los aspectos motivacionales de la educación. Se subraya el rol motivador del profesor por encima de cualquier otro.

La acción tutorial y la metodología debe contribuir a aportar una motivación intrínseca en el alumnado. Tarea nada fácil, si se tiene en cuenta, muchas de las expectativas bastante erróneas que circulan entre muchos padres y profesores para quienes la educación es sobre todo, transmisión de cultura, saberes y conocimientos, cuando es mucho más que eso. Existe mucha motivación extrínseca en el alumnado que limita muy seriamente los logros educativos, con lo cual en nuestra metodología, además de esta, atenderemos muy de cerca este otro tipo de motivación, la intrínseca. Estas enseñanzas no son obligatorias, el alumnado tiene que encontrar el gusto de aprender para mejorar y superarse día a día, no a la mera preocupación de conseguir una nota numérica. La recompensa siempre estará dentro de uno mismo, de sus emociones, la satisfacción por el trabajo bien hecho, la superación personal, la autonomía y la libertad que en si te genera la Danza.

Como recursos didácticos en las Enseñanzas Básicas, el profesorado ha de tener en cuenta:

No abusar de tecnicismos y términos anatómicos. **Uso de imágenes verbales**, deben ser claras y concisas. Utilizar **correcciones manuales** ya que les permiten interiorizar las sensaciones. Es importante también el uso del **refuerzo positivo** ya que mejora la percepción de autoeficacia y aumenta su autoestima. El **volumen de voz debe ser alto y claro pero sin chillar** con una entonación no monótona. La organización del tiempo de clase se hará de manera que permita trabajar diferentes actividades y contenidos. Si se está mucho tiempo realizando el mismo ejercicio los alumnos pierden interés, se distraen y se rompe la dinámica de trabajo. **Músicas variadas**, divertidas y familiares para motivar y atraer. Utilizar el entorno y las vivencias como fuente de motivación .Es importante trabajar la **motivación** a estas edades ya que aún no saben muy bien cómo enfocar el aprendizaje de la danza. Respetar las peculiaridades de cada grupo y de cada niño en concreto. Evitar programar el trabajo de clase de forma que todos hagan lo mismo y a la vez. El profesor debe desarrollar estrategias que **atiendan a la diversidad del grupo**. Crear en clase un **clima cálido y seguro**, de aceptación mutua que permita y estimule las relaciones interpersonales, la distribución de tareas y responsabilidades entre todos los miembros del grupo .Esto permite la cohesión entre todos los miembros del grupo y mejora la autoimagen de cada individuo del grupo. **Fomentar actitudes de interés y curiosidad**, afrontando los contenidos como situaciones problemáticas nuevas en las que los alumnos tienen que explorar y buscar soluciones propias. Proporcionar continuamente información al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra, haciéndole tomar conciencia de sus posibilidades y dificultades.

Sobre los métodos y estilos de enseñanzas, utilizaremos los métodos en cuanto a diferentes factores como coordinación de la materia, en cuanto a las actividades, en cuanto a la relación entre el profesor-alumno, etc. Y los estilos que proponemos son tradicionales, participativos, individualizadores, cognitivos, creativos, etc. Todos estos métodos y estilos son compatibles y necesarios. La elección de uno u otro dependerá de los objetivos propuestos, características del alumnado y profesorado, contexto y el enfoque que se quiere dar a la actividad.

En función del papel del profesor, el estilo de enseñanza y el contenido que queramos trabajar seleccionaremos unas actividades u otras, actividades de evaluación diagnóstica para conocer los conocimientos previos, actividades de desarrollo para poder desarrollar los propios contenidos del curso, actividades de refuerzo o ampliación en caso de que el alumno lo necesite, así como las actividades de evaluación para estimar si se alcanzan los objetivos del curso. Aquí la metodología

tendrá un papel de

suma importancia. Mas aspectos que también intervienen en la acción didáctica son: secuenciación de las actividades, recursos materiales de que dispongo, tipo de agrupamientos que voy a realizar y organización del tiempo y los espacios.

2.4.6.- Recursos materiales y humanos

Recursos materiales:

- Espejo
- Indumentaria propia de la materia
- Bibliografía
- Internet
- Equipos de música y audiovisuales

Recursos humanos:

- Profesorado
- Otros alumnos/as del Centro
- Otros profesores/as del Centro
- Bailarines profesionales (esporádicamente)
- Guitarristas y cantaores acompañantes del Centro

2.5.- EDUCACIÓN MUSICAL APLICADA A LA DANZA

A.-Objetivos generales de la materia

1. Desarrollar un vínculo afectivo con la música disfrutando de su práctica en las diversas formas de expresión y percepción.
2. Concebir la música como elemento indisoluble de la danza, apreciando su valor como complemento imprescindible para el aprendizaje de esta última.
3. Adquirir conocimientos básicos de lenguaje musical y nociones de lecto-escritura que posibiliten la comprensión del hecho musical y sus elementos para asimilar de forma significativa el aprendizaje de la danza.
4. Adquirir de forma vivencial y lúdica las bases musicales necesarias para posibilitar la posterior profundización en la educación musical durante los estudios profesionales de danza.
5. Desarrollar las destrezas básicas de expresión vocal, instrumental y motriz, mediante agrupaciones vocales, instrumentales y coreográficas, respectivamente, disfrutando de estas actividades.
6. Adquirir un repertorio vocal, instrumental y coreográfico apropiado al nivel y a la edad de este tramo formativo y ser capaz de ejecutarlo con corrección.
7. Desarrollar las destrezas auditivas necesarias para la discriminación de los parámetros sonoros y elementos musicales con objeto de poder afrontar posteriormente el análisis y la comprensión de fragmentos musicales.
8. Desarrollar las capacidades de audición interior, atención y memoria auditiva.
9. Conocer diversas manifestaciones de patrimonio musical ligado a la danza en diferentes épocas y culturas, comprendiendo el valor de identidad cultural que ambas disciplinas constituyen.
10. Adquirir un tono psico-físico adecuado para la ejecución musical y el movimiento.
11. Disfrutar de la creatividad musical propia y ajena, de forma desinhibida y con una actitud respetuosa.
12. Respetar el silencio como sustento sobre el que se construye la música como recurso expresivo y como situación previa necesaria para el adecuado desarrollo de actividades musicales y escénicas.
13. Adquirir las nociones espacio-temporales necesarias y controlar la energía motriz en relación

con éstas para una adecuada ejecución de la música y de la danza.

B.-Contenidos generales de la materia

Movimiento

Por constituir el aspecto más directamente relacionado con los intereses y motivaciones del alumnado, el movimiento y la actividad corporal serán eje vertebrador de todos los bloques de contenido. Constituye el nexo de unión entre los contenidos musicales y los del resto de materias de danza, por lo que será el medio idóneo para retroalimentar otros aprendizajes. Será un ámbito óptimo para el desarrollo de la creatividad. Se trabajarán los siguientes contenidos:

Tonicidad corporal: Tensión/ Relajación. Esquema corporal: pies, piernas, torso, cabeza, brazos, manos. Articulaciones. Orientación espacial respecto al propio cuerpo: dominio y empleo de los conceptos espaciales: arriba-abajo, derecha-izquierda, delante-detrás, giros de (1/4, 1/2 y vuelta completa). Diagonales. Desplazamientos en el espacio. Posibilidades motrices: Andar, correr, saltar, girar, parar, cambio de peso. Coordinación y lateralidad. Control espacial y temporal de la energía motriz. Adecuación de la amplitud del movimiento a la música. Adecuación del carácter expresivo de movimiento al carácter y estilo de la música. Agrupaciones coreográficas: Corro, corro de parejas, corro de tríos, fila, fila de parejas, calles, círculos concéntricos, etc. Los ostinati como recurso motriz. Expresión motriz de los diversos parámetros sonoros y musicales. Imitación coordinada simultánea y en eco (sombra y espejo). Improvisación motriz guiada mediante consignas concretas. Improvisación motriz por evocación musical. Invención de coreografías sencillas ligadas a la estructura formal de la pieza musical. Danzas sociales, de diversas tradiciones del mundo, infantiles, creativas y folclóricas para la adquisición de aprendizajes musicales relativos a la forma, la melodía y el ritmo.

Formación vocal

Los contenidos de este bloque tendrán un enfoque predominantemente colectivo. Además, estarán vinculados a los demás modos de expresión y a la percepción auditiva y servirán de base para el aprendizaje de los contenidos de lenguaje musical. La canción será un punto de partida esencial para el desarrollo de otras actividades. Se trabajarán los siguientes contenidos:

Control de la fonación: respiración, emisión, resonancia y articulación. Las vocales: su valor expresivo. Expresividad vocal mediante el empleo controlado de los parámetros sonoros (altura, duración, timbre e intensidad). Reacción a las instrucciones gestuales de un director/a. Entonación de frases melódicas cortas en forma de eco. La canción: (infantil, folclórica de diversas culturas, de tradición andaluza). Canto a voces: Ostinati vocales de acompañamiento, canon, canto por terceras. Control de los recursos expresivos (agógicas y dinámicas). Introducción a la entonación básica relativa en el pentagrama. Invención de textos con melodías dadas. Invención de melodías con textos dados (refranes, retahílas, rimas, poemas). Improvisación vocal guiada mediante consignas concretas.

Formación instrumental

Se concibe el propio cuerpo como el primer instrumento para percibir y expresar todos los elementos de la música y parámetros del sonido. Así la actividad instrumental irá precedida de la preparación motriz adecuada. Se emplearán progresivamente, de forma secuenciada, diversos instrumentos: instrumentos corporales, instrumentos de pequeña percusión utilizados como una prolongación del propio cuerpo, instrumentos de lámina y otras percusiones. Se trabajará fundamentalmente en actividades de conjunto instrumental. Se trabajarán los siguientes contenidos:

Instrumentos corporales: percusión corporal. Instrumentos de percusión de sonido indeterminado (pequeña percusión, membranas): Técnica básica. Instrumentos de percusión de sonido determinado (Láminas: xilófonos, metalófonos y carillones): Técnica básica. Otros instrumentos alternativos: objetos cotidianos. Piezas de conjunto instrumental. Tonicidad corporal adecuada. Simultaneidad y alternancia. Control de los recursos expresivos (agógicas y dinámicas). Los ostinati como recurso principal de acompañamiento instrumental. Percusión de frases rítmicas cortas en forma de eco. Bordón. Práctica de percusión de patrones rítmicos sencillos característicos de diversos palos flamencos. Reacción a las instrucciones gestuales de un director. Simultaneidad de ritmos: polirritmias sencillas. Acompañamiento sencillo de las piezas vocales empleadas. Acompañamientos sencillos de audiciones propuestas. Lectura de piezas instrumentales sencillas y adaptadas al nivel de los demás bloques. Improvisación instrumental guiada mediante consignas

concretas.

Formación auditiva

Puesto que mediante cualquier acción expresiva la percepción está presente de forma implícita, durante este tramo formativo no se desvinculará la percepción de la expresión. Normalmente no se abordará la audición musical receptiva y pasiva, sino desde la participación activa, sea a través de movimiento, sea a través de la ejecución vocal y/o instrumental. En los casos en que se realice audición desvinculada de la expresión, se atenderá a criterios de brevedad, sencillez y motivación. Se trabajarán los siguientes contenidos:

Oír, escuchar, entender. El oído interno: ritmo y entonación interior. El silencio como base para el trabajo auditivo y sobre la cual se construye la música. Sonido-ruido. Paisaje sonoro (espacialidad del sonido, origen de la fuente sonora). Discriminación timbres (instrumentos y otros objetos sonoros). El movimiento sonoro (ascendente-descendente). Discriminación alturas (intervalos). Discriminación intensidad (dinámicas). Discriminación duración (figuras). Reproducción gráfica (solfística) de breves dictados musicales sencillos (previa interiorización y exteriorización). Propiedad sugestiva de la música: evocación de imágenes, ideas, situaciones, lugares mediante la audición de piezas musicales cortas. Audición activa y participativa de piezas tradicionales andaluzas y españolas, de otras tradiciones, actuales, y de fragmentos cortos de obras "clásicas" paradigmáticas de formas de danza.

Lenguaje musical

Los contenidos de lenguaje musical se trabajarán de forma inductiva, es decir, se llegará a su conocimiento y conceptualización previa experiencia práctica de los mismos a través de la expresión vocal, instrumental y movimiento y de la percepción auditiva. De hecho, la lectura musical no constituye un objetivo en la formación y se desarrollará su aprendizaje solo en su dimensión funcional, es decir, en el grado en que sirva para el desarrollo de las actividades. Constituye por tanto, únicamente un recurso funcional de apoyo al aprendizaje de la expresión y percepción de la música. Se trabajarán los siguientes contenidos:

Silencio y sonido como elementos constitutivos de la música. Silencio como recurso expresivo. Parámetros del sonido: altura, duración, intensidad y timbre como recursos expresivos. Elementos de la música (ritmo, melodía, textura-armonía, forma-estructura). Identificación, interiorización y exteriorización del pulso. Identificación, interiorización y exteriorización del acento métrico regular: Compases. Identificación, interiorización y exteriorización de tipos de subdivisión: compases simples (2/4, 3/4, y 4/4) y compases compuestos (6/8, 9/8, 12/8). Identificación y ejecución de cambios de compás sencillos. Identificación de los compases como elementos característicos de diversos estilos concretos de danza. Simultaneidad de ritmos: polirritmia. Los ostinati como fórmulas principales de acompañamiento. Esquemas rítmicos engendrados a partir del lenguaje (refranes, rimas, retahílas, trabolenguas). Figuras básicas y sus correspondientes silencios mediante métodos silábicos (fononimia). Fórmulas rítmicas básicas y sencillas en los compases indicados. Prelectura y preescritura musical rítmica y melódica con grafías no convencionales. Lectura y escritura musical rítmica y melódica con grafías convencionales de fragmentos sencillos y abarcando figuras y fórmulas rítmicas básicas en compases simples. Elementos formales y estructurales: repetición, contraste y variación (fraseo, estrofa-estribillo, pregunta-respuesta). Estructuras: binaria, ternaria, rondó, canon. Introducción a la lectura relativa entonada en pentagrama mediante la adición sucesiva de líneas. Conocimientos básicos y generales relativos a instrumentos. Manifestaciones musicales de culturas diversas vinculadas a la danza, obras y compositores de formas musicales de danza.

C.-Criterios de evaluación generales de la materia

1. Bailar en grupo varias danzas de diversos estilos del repertorio conocido.

Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado ha asimilado los siguientes aspectos: control corporal de energía, espacio y tiempo en relación a la música; adecuación motriz al carácter de la música; estructura formal de la pieza correspondiente; aspectos coreográficos trabajados.

2. Inventar -en grupos reducidos y en pocos minutos- una coreografía que incluya percusión corporal sobre una pieza musical sencilla conocida o no.

Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado ha desarrollado su capacidad creativa y la

capacidad expresiva del movimiento en orden a una adecuada musicalidad, es decir, asimilando aspectos rítmicos, melódicos, formales y estilísticos de forma coherente.

3. Improvisar mediante movimiento, percusión corporal y pequeña percusión sobre piezas musicales desconocidas.

Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado ha interiorizado la noción de pulso y es capaz de realizar esquemas rítmicos y ostinati coherentes de forma creativa. También servirá para valorar la adecuada técnica en el empleo de los instrumentos.

4. Cantar -en grupo reducido- diversas canciones propuestas del repertorio conocido.

Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado tiene un control aceptable sobre los diversos aspectos de la fonación, así como una adecuada afinación, fraseo, medida y expresividad.

5. Cantar en grupo reducido diversas canciones propuestas respondiendo a las instrucciones gestuales de un director/a.

Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado ha incorporado las posibilidades expresivas de la música mediante cambios de agógica y dinámica.

6. Reproducir en forma de eco -entonando o mediante el uso de percusión- frases musicales cortas propuestas por el profesor/a.

Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado interioriza adecuadamente la melodía y que ha desarrollado adecuadamente la melodía y que ha desarrollado adecuadamente su audición interior y su memoria auditiva.

2.5.1.- Objetivos del curso

1. Adquirir y compartir vivencias musicales con los compañeros del grupo que le permitan enriquecer su relación afectiva con la danza a través de la música en todas sus manifestaciones.
2. Afianzar los conocimientos ya adquiridos, avanzando en el aprendizaje y comprensión de conceptos rítmicos, melódicos, formales y expresivos de mayor complejidad.
3. Utilizar el movimiento como una actividad individual o grupal para demostrar el desarrollo del ritmo y de la expresión musical.
4. Interpretar de forma individual y colectiva melodías y canciones populares adaptadas a las posibilidades vocales y expresivas del grupo.
5. Improvisar pequeños fragmentos rítmicos y melódicos utilizando los elementos ya afianzados.
6. Conocer la grafía propia de los elementos musicales de su nivel.
7. Leer, escribir y percutir con fluidez fórmulas rítmicas en diferentes compases aplicando la técnica necesaria para el correcto desarrollo rítmico.
8. Desarrollar la capacidad auditiva necesaria que le permita reproducir por escrito fragmentos escuchados de una dificultad adecuada al curso.
9. Valorar la importancia del trabajo individual y colectivo adquiriendo la capacidad de escuchar y ser crítico consigo mismo.

2.5.2.- Contenidos del curso

- Repaso del pulso y los compases simples ya trabajados. Afianzamiento del compás 6/8.
- Interpretación a través de la voz, palmas, instrumentos de pequeña percusión, el propio cuerpo y todos los elementos que puedan ayudar al alumno a la comprensión de las siguientes fórmulas rítmicas en compás 6/8 (incluidas a las del curso anterior):



- Desarrollo permanente y progresivo de la memoria.
- Profundización de los conceptos teóricos trabajados en el curso anterior, incorporando los siguientes conceptos: Definición de los Compases, Frase, Semifrase, Acorde Tríada (Do Mayor-La menor), Dosillo, Alteraciones Accidentales y Armadura adaptados al nivel del grupo.
- Lectura fluida de las notas ya conocidas en cursos anteriores.

- Alternancia (Tiempo=Fracción) en alternancia compases 3/4 y 6/8.
- Entonación individual y en grupo de cánones y canciones populares con dificultades interválicas adaptadas a las capacidades vocales y expresivas del grupo.
- Reconocimiento auditivo y posterior transporte de los intervalos relativos previamente entonados.
- Conocimiento y manejo de los recursos necesarios para el análisis de formas sencillas (A-A-B) aplicadas a frases de ocho compases.
- Cánones rítmicos y polirritmias en compases simples y compuestos.
- Práctica de dictados rítmicos y melódicos, utilizando de forma progresiva los elementos propios del curso.
- Improvisación de ostinatos rítmicos (con percusión corporal e instrumental) sobre canciones populares y audiciones de obras con diversidad sonora..
- Entonación de ostinatos improvisados sobre una base melódica establecida.
- Ejercicios coordinados de refuerzo de Palillos.
- Práctica de ejercicios de lateralidad y coordinación corporal utilizando las fórmulas rítmicas más afianzadas que impliquen desplazamiento y aprovechamiento espacial del aula.
- Audiciones activas en las que se analicen los conceptos adquiridos a nivel teórico (equivalencias, forma musical, etc.).
- Audición, entonación y memorización de letras populares, ejercicios rítmicos, recursos expresivos y análisis métrico y formal a niveles básicos que conduzcan a una mejor comprensión de las obras de repertorio del resto de asignaturas que conforman el cuarto curso de Enseñanzas Básicas.

2.5.3.- Temporalización de los contenidos del curso

1º Trimestre:

- Repaso y afianzamiento de todos los contenidos trabajados a lo largo del curso anterior.
- Células rítmicas en compás de 6/8:



- Incorporación de los conceptos: Dosillo y Acorde Tríada (Do Mayor-La menor) tanto a nivel teórico como práctico.

2º Trimestre:

- Repaso y afianzamiento de las células rítmicas trabajadas en los trimestres anteriores.
- Práctica de alternancia (Tiempo=Fracción) en compases 3/4 y 6/8.
- Definición de los compases simples y del compás compuesto 6/8, así como los conceptos teóricos: Alteraciones Accidentales y Armadura a niveles básicos.
- Conocimiento y manejo de los recursos necesarios para el análisis de formas sencillas (A-A-B) aplicadas a frases de ocho compases.
- Audición, entonación y memorización de letras populares, ejercicios rítmicos, recursos expresivos y análisis métrico y formal a niveles básicos que conduzcan a una mejor comprensión de las obras de repertorio del resto de asignaturas que conforman el cuarto curso de Enseñanzas Básicas.

3º Trimestre:

- Repaso y afianzamiento de las células rítmicas trabajadas en los trimestres anteriores.
- Repaso alternancia 3/4 y 6/8 en equivalencia (Tiempo=Fracción).
- Profundización de todos los conocimientos teóricos adquiridos con anterioridad.
- Audición, entonación y memorización de letras populares, ejercicios rítmicos, recursos expresivos y análisis métrico y formal a niveles básicos que conduzcan a una mejor

comprensión de las obras de repertorio del resto de asignaturas que conforman el cuarto curso de Enseñanzas Básicas.

*Los apartados 1, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 se trabajarán de forma constante y con una dificultad progresiva a lo largo de todo el curso.

2.5.4.- Evaluación:

a)Criterios de Evaluación y Calificación:

-Los contenidos procedimentales y la aplicación práctica de los contenidos conceptuales serán evaluados mediante la observación directa de la ejecución por parte del alumno de las diversas actividades propuestas en clase. Los criterios son comunes para todos los trimestres.

	EMAD 4º CURSO CRITERIO DE EVALUACIÓN (ORDEN 24 JUNIO 2009)
CE Programación Temporalizados	<p>1. Cantar -en grupo reducido- diversas canciones propuestas del repertorio conocido. Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado tiene un control aceptable sobre los diversos aspectos de la fonación, así como una adecuada afinación, fraseo, medida y expresividad.</p>
Primer Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> -Realizar ejercicios de respiración, afinación, intervalos de tercera, etc. a modo de calentamiento vocal -Entonar cánones a dos voces y canciones (populares, de otras culturas y de tradición andaluza) de dificultad progresiva y adaptada al nivel vocal del grupo -Entonar pasajes memorizados de las obras de repertorio propuestas.
Segundo Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> -Realizar ejercicios de respiración, afinación, intervalos de tercera, etc. a modo de calentamiento vocal -Entonar cánones a dos voces y canciones (populares, de otras culturas y de tradición andaluza) de dificultad progresiva y adaptada al nivel vocal del grupo -Entonar pasajes memorizados de las obras de repertorio propuestas.
Tercer Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> -Realizar ejercicios de respiración, afinación, intervalos de tercera, etc. a modo de calentamiento vocal -Entonar cánones a dos voces y canciones (populares, de otras culturas y de tradición andaluza) de dificultad progresiva y adaptada al nivel vocal del grupo -Entonar pasajes memorizados de las obras de repertorio propuestas.

	EMAD 4º CURSO CRITERIO DE EVALUACIÓN (ORDEN 24 JUNIO 2009)
--	---

CE Programación Temporalizados	2. Inventar -en grupos reducidos y en pocos minutos- una coreografía que incluya percusión corporal sobre una pieza musical sencilla conocida o no. Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado ha desarrollado su capacidad creativa y la capacidad expresiva del movimiento en orden a una adecuada musicalidad, es decir, asimilando aspectos rítmicos, melódicos, formales y estilísticos de forma coherente.
Primer Trimestre	-Realizar ejercicios de percusión corporal de dificultad progresiva. -Analizar los diferentes parámetros de la pieza musical propuesta: compás, estructura, carácter, tempo, estilo, etc. -Crear una pequeña coreografía con movimientos libres y percusión corporal en coherencia con el estilo musical previamente analizado.
Segundo Trimestre	-Realizar ejercicios de percusión corporal de dificultad progresiva. -Analizar los diferentes parámetros de la pieza musical propuesta: compás, estructura, carácter, tempo, estilo, etc. -Crear una pequeña coreografía con movimientos libres y percusión corporal en coherencia con el estilo musical previamente analizado.
Tercer Trimestre	-Realizar ejercicios de percusión corporal de dificultad progresiva. -Analizar los diferentes parámetros de la pieza musical propuesta: compás, estructura, carácter, tempo, estilo, etc. -Crear una pequeña coreografía con movimientos libres y percusión corporal en coherencia con el estilo musical previamente analizado.

	EMAD 4º CURSO CRITERIO DE EVALUACIÓN (ORDEN 24 JUNIO 2009)
CE Programación Temporalizados	3. Acompañar audiciones o canciones conocidas -de memoria- dentro de un conjunto instrumental de superposición de ostinati mediante percusión e instrumentos de lámina. Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado hace un uso técnico adecuado de cada instrumento y que ha asimilado los diversos aspectos musicales de la pieza (ritmo, melodía, forma y aspectos tímbricos).
Primer Trimestre	-Conocer la grafía musical propia de su nivel. -Realizar ejercicios percutidos de polirritmia, cánones rítmicos y esquemas repetitivos de dificultad progresiva y adaptados al nivel del grupo. -Memorizar canciones y fragmentos melódicos como paso previo al acompañamiento instrumental -Acompañar las audiciones memorizadas con ostinatos percutidos previamente trabajados.

Segundo Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> -Conocer la grafía musical propia de su nivel. -Realizar ejercicios percutidos de polirritmia, cánones rítmicos y esquemas repetitivos de dificultad progresiva y adaptados al nivel del grupo. -Memorizar canciones y fragmentos melódicos como paso previo al acompañamiento instrumental -Acompañar las audiciones memorizadas con ostinatos percutidos previamente trabajados.
Tercer Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> -Conocer la grafía musical propia de su nivel. -Realizar ejercicios percutidos de polirritmia, cánones rítmicos y esquemas repetitivos de dificultad progresiva y adaptados al nivel del grupo. -Memorizar canciones y fragmentos melódicos como paso previo al acompañamiento instrumental -Acompañar las audiciones memorizadas con ostinatos percutidos previamente trabajados.

	EMAD 4º CURSO CRITERIO DE EVALUACIÓN (ORDEN 24 JUNIO 2009)
CE Programación Temporalizados	<p>4. Realizar breves dictados rítmicos con figuras básicas y dictados melódicos muy sencillos. Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado interioriza breves fragmentos musicales y que comprende el funcionamiento rítmico y melódico de la notación musical.</p>
Primer Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> -Conocer y utilizar correctamente la grafía musical propia de su nivel. -Relacionar el hecho musical con su representación gráfica. -Realizar dictados rítmicos de duración y dificultad progresiva, incorporando las nuevas células rítmicas propias del curso, -Realizar sencillos dictados melódicos de duración y dificultad interválica progresiva.
Segundo Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> -Conocer y utilizar correctamente la grafía musical propia de su nivel. -Relacionar el hecho musical con su representación gráfica. -Realizar dictados rítmicos de duración y dificultad progresiva, incorporando las nuevas células rítmicas propias del curso, -Realizar sencillos dictados melódicos de duración y dificultad interválica progresiva.

Tercer Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> -Conocer y utilizar correctamente la grafía musical propia de su nivel. -Relacionar el hecho musical con su representación gráfica. -Realizar dictados rítmicos de duración y dificultad progresiva, incorporando las nuevas células rítmicas propias del curso, -Realizar sencillos dictados melódicos de duración y dificultad interválica progresiva.
------------------	---

	EMAD 4º CURSO CRITERIO DE EVALUACIÓN (ORDEN 24 JUNIO 2009)
CE Programación Temporalizados	<p>5. Descubrir el compás de breves audiciones propuestas (incluyendo cambios de compás claros y sencillos). Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado interioriza el pulso y el acento musical y que identifica auditivamente e interioriza el mecanismo de los compases.</p>
Primer Trimestre	<p>-Identificar auditivamente el compás, su subdivisión y sus posibles cambios en distintos fragmentos propuestos (músicas de repertorio, de diversas épocas y estilos, de otras culturas, nuevas sonoridades).</p>
Segundo Trimestre	<p>-Identificar auditivamente el compás, su subdivisión y sus posibles cambios en distintos fragmentos propuestos (músicas de repertorio, de diversas épocas y estilos, de otras culturas, nuevas sonoridades).</p>
Tercer Trimestre	<p>-Identificar auditivamente el compás, su subdivisión y sus posibles cambios en distintos fragmentos propuestos (músicas de repertorio, de diversas épocas y estilos, de otras culturas, nuevas sonoridades).</p>

	EMAD 4º CURSO CRITERIO DE EVALUACIÓN (ORDEN 24 JUNIO 2009)
CE Programación Temporalizados	<p>6. Leer a primera vista una línea rítmica sencilla tocando con algún instrumento de percusión. Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado ha asimilado el significado rítmico de las figuras básicas.</p>
Primer Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> -Conocer la grafía musical convencional propia de su nivel. -Reconocer y utilizar correctamente las células rítmicas propias de su nivel. -Realizar ejercicios de lectura rítmica utilizando las células más afianzadas. -Leer a primera vista sencillos fragmentos rítmicos con instrumentos de pequeña percusión.

Segundo Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> -Conocer la grafía musical convencional propia de su nivel. -Reconocer y utilizar correctamente las células rítmicas propias de su nivel. -Realizar ejercicios de lectura rítmica utilizando las células más afianzadas. Leer a primera vista sencillos fragmentos rítmicos con instrumentos de pequeña percusión.
Tercer Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> -Conocer la grafía musical convencional propia de su nivel. -Reconocer y utilizar correctamente las células rítmicas propias de su nivel. -Realizar ejercicios de lectura rítmica utilizando las células más afianzadas. Leer a primera vista sencillos fragmentos rítmicos con instrumentos de pequeña percusión.

a.1) Criterios de Evaluación generales del curso:

1º-Identificar auditivamente el compás, la subdivisión binaria o ternaria del mismo y los posibles cambios de acentuación y equivalencia que se produzcan en un fragmento musical. Con este criterio se pretende constatar el grado de asimilación y la capacidad de captar auditivamente las estructuras métricas trabajadas en el curso.

2º-Utilizar e interpretar correctamente la grafía musical. Con este criterio se pretende comprobar la capacidad de relacionar el hecho musical con su representación gráfica.

3º-Leer e interpretar de forma instrumental y vocal fragmentos rítmicos en los que aparezcan las nuevas células aprendidas durante este curso. Con este criterio se pretende constatar el grado de comprensión de dichos elementos, así como el nivel de desarrollo de la lectura rítmica.

4º-Reproducir por escrito fragmentos musicales escuchados dentro de los contenidos propios del curso. Con este criterio se pretende evaluar la destreza en captar conjuntamente las fórmulas rítmicas o melódicas del fragmento escuchado.

5º-Entonar fragmentos memorizados de canciones didácticas y populares (al unísono y a dos voces). Con este criterio se pretende comprobar la capacidad de integrar diferentes aspectos musicales.

6º-Improvisar rítmicamente con percusión corporal e instrumentos de pequeña percusión sobre una base musical. Con este criterio se pretende valorar la creatividad del alumno.

7º-Percutir ostinati sobre una base musical memorizada. Con este criterio se pretende comprobar el desarrollo del oído interno y la capacidad de memorización.

8º-Analizar a niveles básicos los elementos rítmicos, melódicos y formales de un fragmento musical. Con este criterio se pretende verificar la comprensión del discurso sonoro.

9º-Realizar ejercicios melódicos y rítmicos silenciando fragmentos. Con este criterio se pretende comprobar la interiorización del pulso y el desarrollo del oído interno.

10º-Percutir a primera vista un fragmento rítmico. Con este criterio se pretende verificar el nivel de desarrollo autónomo de la lectura rítmica.

b) Criterios de Calificación:

-La calificación será la expresión numérica del nivel alcanzado en los diferentes criterios de evaluación, considerando los siguientes porcentajes:

-Procedimentales.- 90% (10% Movimiento, 10% Formación Vocal, 20% Formación Auditiva, 20% Formación Instrumental, 30% Lenguaje Musical) hasta 9 puntos sobre 10.

-Conceptuales.- 10%, hasta 1 punto sobre 10.

c) Procedimientos e instrumentos de evaluación

Técnicas de Observación:

- Listado de control de asistencia y puntualidad.
- Observación directa y sistemática en clase.
- Seguimiento diario de los ejercicios realizados.
- Registro actualizado a través de la recogida de datos sobre el seguimiento del alumnado y de la evolución del grupo.
- Interés y participación en las clases y actividades programadas.

Técnicas de Interrogación:

- Pruebas puntuales tanto individuales (preguntas orales, ejercicios escritos, realización de trabajos, etc.) como grupales.
- Controles individuales periódicos (con o sin preaviso).

Análisis de las tareas realizadas:

- Valoración global del progreso del alumno con todos los datos obtenidos mediante los instrumentos de Observación e Interrogación.
- Autoevaluación y Coevaluación.

2.5.5.- Metodología

La Metodología educativa en las Enseñanzas Básicas de Danza debe desarrollar la personalidad del alumnado, fomentar la creatividad en relación con la música y potenciar el desarrollo de sus posibilidades. Para ello se han de favorecer contextos y situaciones de aprendizaje que supongan un marco adecuado para la observación de técnicas, elementos y procesos propios del discurso musical.

Se tenderá a desarrollar una enseñanza progresiva e individualizada, si bien dentro del grupo, creando un entorno de libertad y creatividad del profesor en constante intercambio con el alumnado y atento a sus necesidades. Para ello deberá adaptarse, en la medida de lo posible, a las características concretas de cada alumno (conocimientos previos, evolución, capacidades, necesidades específicas, periodo psico-evolutivo...) de forma individual y grupal.

El proceso enseñanza-aprendizaje se abordará de las siguientes formas:

-Motivación: El profesor debe implicarse en el planteamiento y ejecución de los ejercicios, animando y dinamizando con su participación y actitud las actividades a realizar.

-Variedad: Se realizarán diferentes tipos de actividades en el aula fomentando la participación de los alumnos, convirtiéndolo en algo divertido y proponiendo formas de estudio diferentes y fomentando que el alumno cree las suyas propias.

-Aprendizaje por descubrimiento: Se hará especial incidencia en el método inductivo de la investigación personal como medio y método de aprendizaje.

-Ejercitación: No debe implicar repetición rutinaria. Se pueden y deben ejercitar las mismas destrezas por medio de distintas actividades.

-Intercambio de impresiones: Entre profesor y alumnos de los conceptos aprendidos, ayudando resolver posibles dudas o dificultades que tenga el alumno.

-Imitación: El profesor explicará y posteriormente realizará la actividad con el fin de que el alumno reproduzca su modo de ejecución.

Tipología de actividades:

-**Actividades de tipo técnico:** Ejercicios de carácter teórico, rítmico y psicomotriz enfocados a una buena asimilación y comprensión de los Contenidos propios del curso.

-**Actividades de tipo interpretativo:** Práctica de entonación de canciones y fragmentos musicales y audiciones activas de piezas diversas en las que se trabajen la memorización y los diferentes recursos expresivos, pudiendo experimentar su interrelación con la Danza.

-**Actividades de tipo creativo y de improvisación:** Partiendo de diferentes fórmulas rítmicas o melódicas orientar el trabajo de clase hacia la práctica de la improvisación, desarrollando así la capacidad creativa e imaginativa del alumno utilizando los conocimientos adquiridos.

-**Actividades de refuerzo y apoyo:** Destinadas para aquellos alumnos que les cueste alcanzar las metas previstas, tanto para superar aquellos contenidos que no hayan sido asimilados como para afianzar los que no estén satisfactoriamente asimilados.

-**Actividades de ampliación:** Destinadas a aquellos alumnos que superen con facilidad los contenidos establecidos. El trabajo consiste en perfeccionar los contenidos asimilados, dando al trabajo mayor dificultad.

-**Actividades de evaluación:** Necesarias para la valoración equilibrada de la consecución de los objetivos al nivel de concepto, procedimiento y actitud.

-**Actividades extraescolares y complementarias:** Programadas en el Plan Anual del Centro, se han integrado en los contenidos de clase con idea de aprovechar los valores y conocimientos que puedan aportar.

2.5.6.- Recursos materiales y humanos

Recursos materiales:

- Material didáctico (fichas de trabajo)
- Cuaderno de música y material de escritura
- Pizarra pautada
- Sillas Apilables
- Teclado Portátil
- Equipo reproductor sonido
- Boomwhackers, Bongós, Instrumentos de pequeña percusión

Recursos humanos:

- Alumnado del Centro
- Profesorado del Centro
- Padres; madres y Tutores Legales
- Personal de la Comunidad Educativa

3.-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los alumnos/as de nuestro centro presentan una diversidad ya en sí mismo, por realizar unos estudios no obligatorios, por acudir a un centro que le supone, casi con toda seguridad, un desplazamiento debido a su especificidad, por elegir una especialidad, por poseer unas capacidades, aptitudes y actitudes propias para la danza. La diversidad podrá ir, por supuesto, más allá de todo esto, atendiendo a factores culturales, sociales, de género, de motivación, de interés,..etc. La diversidad en las enseñanzas artísticas se presenta en el ámbito de la formación de múltiples formas y vienen expresadas por una serie de circunstancias:

1. Problemas físicos, especialmente y dada las características de nuestras enseñanzas, se trata de problemas físicos relacionados con lesiones como consecuencia de la práctica física diaria a la que se enfrentan los alumnos/as.
2. Problemas sensoriales (auditivos y visuales).

3. Trastornos de la conducta.
4. Trastornos de la atención.
5. Alumnos/as superdotados intelectualmente y/o con altas capacidades para la danza.
6. Alumnos/as con necesidades de compensación educativa (alumnos/as procedentes de otros países, trasladados de matrícula, adultos...).
7. Casos derivados de la especificidad de nuestras enseñanzas (lesiones graves, trastornos alimenticios, miedo escénico,...).
8. Otros: Motivaciones y expectativas ante el aprendizaje; Intereses personales, profesionales y vocacionales; Ritmos de trabajo; Estilos de aprendizaje (no todo el alumnado aprenden con la misma facilidad, ni de la misma forma); Situaciones personales y familiares; Habilidades, aptitudes y destrezas personales.

Las diferentes medidas que reflejaremos más adelante debieran tener su ideal complemento en el apoyo real de un equipo de orientación que ayudase a establecer unas estrategias eficaces y basadas en el conocimiento profesional de los distintos perfiles de alumnos/as que estudian en nuestro Conservatorio de Danza. No obstante, gracias a los datos desprendidos del análisis de las valoraciones iniciales y trimestrales, así como a los recabados desde las tutorías, se han detectado los casos de atención específicos.

Medidas de atención a la diversidad:

1. Refuerzo educativo:

Va dirigido a satisfacer las necesidades educativas de un modo puntual y esporádico, puede dirigirse a generar en los alumnos/as la motivación necesaria para afrontar el proceso de enseñanza-aprendizaje, o también proporcionar consecuencias positivas reforzantes de los logros que el alumno/a experimenta en su evolución.

Es la medida más inmediata para atender a las dificultades de aprendizaje. Se aplica a aquellos alumnos/as que, en un momento concreto, presentan pequeñas dificultades para seguir el desarrollo ordinario de las clases. Las actuaciones que incluye son:

- Adaptar el nivel de dificultad a las características objetivas del alumno/a.
- Realizar cambios de materiales y de metodología.
- Ayudar a programar el estudio en casa, propiciar una mayor iniciativa por su parte, ayudarle a mejorar su autoestima.
- En el caso de nuestras enseñanzas, y dadas las características de las mismas, el refuerzo educativo puede también consistir en la asistencia a clases de cursos inferiores temporalmente en la asignatura o materia en la que se observe la dificultad o por el contrario asistencia a clases de cursos superiores en algunas asignaturas o materias para los alumnos con dotes sobresaliente para la danza.

2. Adaptaciones de acceso al currículo

Son modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar que el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo pueda desarrollar el currículo ordinario.

Suelen responder a las necesidades específicas de alumnos/as con deficiencias motoras o sensoriales. Debido a las características de las pruebas de aptitud y de acceso de las enseñanzas básicas y profesionales de danza no se han dado hasta el momento adaptaciones de este tipo, no obstante si hay casos de alumnos que presentan alguna deficiencia sensorial (auditiva y visual) a las que el profesor/a deberá estar atento y tratar de tomar medidas para que el alumno/a alcance los objetivos de su curso.

3. Adaptaciones curriculares no significativas

Se aplicarán cuando las dificultades de aprendizaje detectadas son más graves y no se pueden solventar con el refuerzo educativo. Consistirán en adaptaciones que modifican elementos no prescriptivos o básicos del currículo, de manera que se ajuste a la situación particular del alumno/a para que su proceso de aprendizaje no se quede bloqueado y pueda continuar avanzando. En un momento determinado, cualquier alumno/a puede precisarlas debido a una lesión por ejemplo. Estas acciones irán dirigidas al alumnado que presente desfase en su nivel de competencia curricular, respecto del grupo que está matriculado, por presentar dificultades en el aprendizaje o por haberse incorporado tardíamente a nuestro sistema de enseñanza artística. Podrán ser grupales o individuales. Es la estrategia fundamental para conseguir la individualización de la enseñanza y por tanto tiene un carácter preventivo y de compensación de la diferencia.

Características principales:

a) Son asumibles por el docente en el aula.

b) Afectará a los elementos del currículo que se consideren necesarios pero sin modificar los objetivos de dichas enseñanzas ni los criterios de evaluación.

Son adaptaciones en cuanto a los tiempos, las actividades, la metodología, los materiales, las técnicas e instrumentos de evaluación, por ejemplo:

- Cambios en la temporalización, es decir, conceder más tiempo para la adquisición de ciertos contenidos que resultan más difíciles para el alumnado.
- Adaptación de la metodología en cuanto a organización, procedimientos didácticos, actividades o materiales.
- Adaptación de los contenidos priorizando unos sobre otros o modificando la secuencia de los mismos. A veces, es necesario eliminar o minimizar ciertos contenidos que son inaccesibles o de escaso interés para la integración del alumnado.
- Adaptación de la evaluación, será necesario modificar, adaptar o introducir técnicas de evaluación diferentes.

c) Podrán ser propuesta por el profesor/a de la asignatura en donde el alumno/a presente un desfase curricular, el cual será responsable de su elaboración y aplicación junto con el equipo educativo, contando con la colaboración y asesoramiento del departamento de orientación, formación, evaluación e innovación educativa y de la dirección del centro.

d) Las medidas propuestas serán recogidas en el documento “Adaptaciones no significativas”. Qedarán registrados los datos del alumno/a, las modificaciones y acciones realizadas y el seguimiento y la valoración final de todas las medidas adoptadas con el alumno/a en cada trimestre y al final del curso.

4. Orientación educativa y acción tutorial

La orientación educativa, vocacional y profesional permite la atención a la diversidad de ritmos de aprendizaje, intereses y motivaciones de los alumnos/as. Es un medio muy adecuado para alcanzar la planificación del proyecto formativo individual que cada alumno/a debe trazarse.

Esta orientación será llevada a cabo por la totalidad del profesorado del centro, pero especialmente por los profesores tutores, que deberán aconsejar a sus alumnos/as, interesarse por sus necesidades y atenderlas de la mejor forma posible. El tutor/a debe favorecer el autoconocimiento de los alumnos/a para que conozcan y valoren sus propias capacidades, motivaciones e intereses de una forma ajustada y realista y facilitar las estrategias para la toma de decisiones de los alumnos/as en relación a su futuro desarrollo dentro de la enseñanza de la danza y a la elección de un itinerario académico ajustado a sus intereses, actitudes y capacidades.

5. La respuesta a las necesidades educativas de los alumnos mejor dotados

Hay que tener en cuenta el reconocimiento de las necesidades educativas que presentan los alumnos/as más capaces o superdotados, ya sea intelectualmente o con capacidades físicas sobresalientes para la danza. Estos alumno/as requieren también una atención especial que debe comenzar con el reconocimiento explícito de las condiciones y necesidades especiales que tienen en función de sus dotes excepcionales.

Al igual que el resto de alumnos/as éstos requieren profesores/as que conozcan bien sus habilidades y sus necesidades educativas y que estén dispuestos a colaborar con ellos.

Hay que distinguir entre los alumnos/as con altas capacidades intelectuales y por otro lado los alumnos/as con capacidades y aptitudes sobresalientes para la danza.

a) Alumnos/as con altas capacidades intelectuales. En el perfil de estos alumnos/as se pueden observar sobre dotación en conceptos como la inteligencia, la creatividad y la personalidad entre otros, pero no tienen por qué presentar altas capacidades para la danza.

Para este tipo de alumnos/as se prevén:

- Estudio de posible ampliación a curso superior, si el alumno/a también tiene altas capacidades para la danza.
- En el caso de no ampliación (por edad, falta de conocimientos en algunas materias, falta de madurez física y mental,...) se propone para el alumno/a refuerzo educativo consistente en asistencia a clases de nivel más avanzado en aquellas asignaturas en las que el alumno/a sobresalga.
- Mantener al alumno motivado.
- Responsabilizarlo en algunas tareas dentro del aula.
- En asignaturas teóricas disponer de material didáctico graduado por su complejidad.

b) Para los alumnos/as con capacidades y aptitudes sobresalientes para la danza se proponen las siguientes acciones:

- Estudio de posible ampliación a curso superior.
- En el caso de no ampliación (por edad, falta de conocimientos en algunas materias, falta de madurez física y mental,...) se propone para el alumno/a refuerzo educativo consistente en asistencia a clases de nivel más avanzado en aquellas asignaturas en las que el alumno/a sobresalga.
- Participación del alumno/a en concursos y actividades escénicas que supongan cierta responsabilidad.

4.-FORMA EN QUE SE INCORPORAN LOS TEMAS TRANSVERSALES

Los contenidos transversales impregnán todas las materias y asignaturas y se trabajan de forma generalizada y continua a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje en las diferentes actividades planteadas dentro y fuera del aula.

Educación para la Paz y la Convivencia: Convivir en tolerancia y armonía, respetando a los compañeros, aceptando la diferencia, ya que la diversidad nos enriquece.

A través de las diferentes materias y asignaturas se proponen las siguientes rutinas:

- actividades participativas y grupales que requieren de escucha y cooperación grupal.
- Cumplimiento de las normas generales de convivencia y fomento de otras normas cívicas básicas: saludos y despedidas, respetar el turno de palabra, emitir disculpas...
- Pondremos especial atención en la capacidad del alumnado para aceptar las diferentes creaciones coreográficas propuestas por los iguales o el profesorado.

A nivel de Centro, se llevarán a cabo otras actuaciones que fomenten la Paz y Convivencia que vayan más allá del contexto del aula: Semana Cultural, Merienda de Navidad, Concurso coreográfico, Proyectos Erasmus+, programa anual “Acércate a la Danza”...

Educación para la salud: se promocionará la salud de forma que el alumnado adquiera hábitos para su bienestar físico, cognitivo y de su entorno.

Dentro del contexto de la Danza es fundamental enfatizar especialmente temas como: la alimentación, higiene, apreciación de su propio cuerpo, de sus posibilidades y limitaciones y la valoración de las conductas de riesgo para la salud (drogas, alcohol, tabaco, etc.).

Todos estos temas se abordarán tanto dentro como fuera del aula a través de charlas y coloquios, talleres de puertas abiertas... Asimismo, el Centro tiene acuerdos de colaboración con diferentes clínicas de fisioterapia y con el Centro Andaluz de Medicina del Deporte para atender al alumnado que requiera atención médica especializada.

Educación Ambiental:

Debido a las características de las instalaciones que utilizamos y a la actividad que en ellas se realiza, es básico que el profesorado sensibilice al alumnado con la optimización de recursos, a través de rutinas dirigidas al consumo responsable del agua, ahorro de luz y combustible para la caldera. Así mismo, se favorecerá el reciclado mediante el uso de contenedores de papel y la importancia del cuidado y limpieza de los materiales y las instalaciones.

Por otra parte, la danza supone una continua oferta de material sonoro. Se pretende que el alumnado tome conciencia de la contaminación sonora que sufre nuestra sociedad. En este sentido, son importantes aspectos como: · Valorar el silencio como fuente de reposo y calma, · usar correctamente la voz para evitar trastornos del aparato fonador así como evitar en lo posible la contaminación acústica.

Educación para la Igualdad de Oportunidades de ambos sexos: se combatirán los estereotipos sexistas en la redacción de los diferentes documentos elaborados, en el lenguaje oral, y se propondrán temas coreográficos que analicen conceptos como el sexism, machismo, feminismo, igualdad...

Educación del Consumidor: el profesorado trabajará especialmente el concepto de “reutilización”. Lo hará a través de desarrollar en el alumnado hábitos que fomenten la reutilización del vestuario y la escenografía que se requiera en las diferentes muestras de danza.

Algunos criterios metodológicos para trabajar los temas transversales:

El clima de trabajo en el aula.

El profesor/a se debe manifestar sincero y respetuoso con su alumnado, facilitando que todos los alumnos/as puedan expresarse libremente en un ambiente propicio para el dialogo y el aprendizaje. Procuraremos crear un ambiente de trabajo cálido, positivo y favorecedor de las interacciones alumno-alumno y docente-discente. Es primordial crear un clima empático para trabajar los valores en el aula.

Colaboración de toda la comunidad educativa.

Si queremos trabajar una educación favorecedora de la educación integral de nuestros alumnos/ as, no podemos pasar por alto que debe existir una estrecha colaboración y participación de toda la comunidad educativa. La escuela por sí sola no puede satisfacer las necesidades educativas del alumnado, necesita de la colaboración y complementación de las familias y más cuando se trata del trabajo de valores, debemos recordar que la primera socialización del alumnado se realiza en el núcleo familiar.

Las orientaciones metodológicas.

Procuraremos trabajar con métodos de aprendizaje activos, que refuercen los valores individuales y las normas grupales, que promuevan el desarrollo de habilidades sociales. Las organizaciones flexibles, el

trabajo en grupo, la toma de decisiones, la mejora de la autoestima, la adquisición de competencias en la comunicación y el diálogo.

El docente se convierte en facilitador del aprendizaje activo y participativo.

En las actividades propuestas.

- Fomentaremos actitudes de respeto y solidaridad, desarrollando actitudes cooperativas y participativas de diálogo, reflexión y tolerancia con sus compañeros/as.
- Propiciaremos actividades que impliquen un modo de trabajo activo y cooperativo por parte del alumnado.
- Favoreceremos en los alumnos/as comportamientos personales y sociales positivos, de maduración personal, a través de actitudes participativas tanto en el centro como en su entorno.
- Capacitarlos para adquirir un conocimiento de sí mismo, e iniciarlos en la adquisición de habilidades, que les permita tomar decisiones coherentes.
- Favoreceremos la integración de los alumnos/as en su grupo, en su clase y en la vida del Centro, fomentando en ellos el desarrollo de actitudes participativas y democráticas.

En definitiva, trabajaremos porque nuestro alumnado aprenda a:

- Aprender a pensar, aprender a valorar y respetar.
- Aprender a trabajar en grupo.
- Aprender a ser autónomo, a tomar decisiones y a ser autocrítico.
- Aprender a aprender.
- Aprender a ser persona y relacionarse de forma eficiente en su medio.

5.-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

A parte de las actividades propiamente lectivas, desarrollaremos a lo largo del curso otras actividades COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias son todas aquellas actividades didácticas que, formando parte de la programación docente, se realizan **dentro del horario lectivo**, tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas por el momento, espacios o recursos que utiliza. Dichas actividades serán **obligatorias**. Podrán desarrollarse **en el aulario del “CEIP Hermanos Machado” o en el “Pabellón de Argentina”**.

ORGANIZACIÓN: Equipos Educativos, Jefatura de Estudios y Coordinación de Enseñanzas Básicas de Danza.

❖ **“Aulas Abiertas” (AA).**

Invitación al Aula a todos los padres/madres, donde se les expondrá una síntesis del trabajo práctico realizado en clase.

*Obligatorio para todos los grupos en aquellas materias que no participen en los “Talleres de Enseñanzas Básicas de Danza”.

*Fecha a determinar por el profesorado.

❖ **“Muestras” (M).**

Consiste en unir al alumnado de un mismo nivel educativo junto a su profesorado para la realización de parte del contenido trabajado hasta la fecha de la actividad. Esto permitirá valorar y reflexionar, tanto el profesorado como el alumnado, sobre la unificación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

*Participación de todos los grupos de 1º a 4º EE. BB.

*Fechas previstas la semana anterior a las vacaciones de Navidad y en 3º trimestre.

❖ “**Aulas Conjuntas y/o Intercambio del Profesorado” (AC/IP).**

Consiste en unir y/o intercambiar profesorado del alumnado de un mismo nivel educativo para la realización de algunos de los contenidos trabajados. Así se podrá valorar y reflexionar, tanto el profesorado como el alumnado, sobre la unificación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

*Participación de todos los grupos de 1º a 4º EE. BB.

*Fecha a determinar por el profesorado.

❖ “**Visita de algunos padres/madres al desarrollo de una clase normal”.**

Con esta actividad se pretende que determinados padres/madres del grupo tengan conocimiento de la dinámica del trabajo en clase de su hijo/a. Se realiza como recurso educativo en el caso de dificultades de aprendizaje y/o comportamiento que previamente el tutor/a habrá comentado con ellos.

* Abierto a todos los grupos.

* Fecha a determinar por el profesorado.

❖ “**Día del amigo”.**

Con esta actividad se pretende que amigos/as y/o familiares del alumnado, a los que le guste la danza (de edades entre 7 a 9 años), visiten una clase para que conozcan en qué consiste nuestro trabajo.

* Abierto a todos los grupos

* Fecha a determinar por el profesorado en febrero y marzo.

❖ “**Día del Flamenco”.**

Participación en actividades programadas en el “Pabellón de Argentina”.

*Actividad propuesta para los alumnos/as de 4º EE. BB, dejando abierta la posibilidad de participación de otros cursos.

*Organizado por el Departamento de Baile Flamenco y Coordinación de EE. BB.

*Fecha próxima al 16 de noviembre.

❖ “**Día de Andalucía”.**

Participación en actividades programadas en el “Pabellón de Argentina” y/o CEIP. Hermanos Machado.

*Participación de todos los grupos de 1º a 4º EE. BB.

*Fecha próxima al 28 de febrero.

❖ “**Talleres EE. BB.” (T - EE. BB).**

Actuación del alumnado en público. El objetivo de esta actividad es la experiencia de una puesta en escena de cada uno de los grupos de este nivel.

*Participación de todos los grupos de 1º a 4º EE. BB.

*Fecha prevista semana anterior a Semana Santa.

❖ “**Visitas bilaterales de EE.PP. - EE. BB.”.**

Actividad de visitas del alumnado de Enseñanzas Profesionales a nuestro aulario del Colegio H. Machado y de nuestro alumnado al “Pabellón de Argentina”, para muestra de trabajos realizados e intercambio de experiencias en relación a la especialidad que cursan.

*Participantes, en principio todos los cursos, iremos viendo cómo llevarlo a cabo.

*Organizado por Departamentos didácticos y Coordinación de EE. BB.

*Fecha por determinar.

❖ **"Actuación 4º curso > Danza Clásica – Danza Española – Danza Contemporánea".**

Con esta actividad se pretende, dentro de lo posible, que los grupos de 4º curso participen en alguna actuación de dichas materias además de la de Baile Flamenco ya establecida para los "Talleres EE.BB.".

*Participación de todos los grupos de 4º EE.BB.

*Organizado por el Departamento en cuestión y/o Coordinación de EE. BB.

*Fecha por determinar.

❖ **"Invitación a ensayos de actuaciones del alumnado de EE. PP.".**

Con esta actividad se pretende motivar al alumnado a la asistencia a espectáculos de danza y al conocimiento y valoración del trabajo realizado por sus compañeros/as de las distintas especialidades.

*Se valorarán los grupos participantes.

*Organizado por Departamento de Extensión Cultural y Promoción Artística junto a los distintos Departamentos, Coordinación de Enseñanzas Básicas y AMPA.

*Fecha por determinar, por lo general se realiza a la vuelta de las vacaciones de Navidad.

❖ **Semana Cultural.**

Supone la participación en actividades específicas para cada nivel y momento de encuentro con sus compañeros de Enseñanzas Profesionales. De forma excepcional, parte de estas actividades se realizarán fuera de nuestros centros de estudios.

*Participan todos los grupos de Básicas y Profesional.

*Organizado por Departamento de Extensión Cultural y Promoción Artística junto a los distintos Departamentos, Coordinación de EE. BB y AMPA.

*Fecha por determinar, por lo general se realiza con antelación a las vacaciones de navidad.

1º curso:

"Visita al Acuario interactuando Danza Contemporánea" "Clase Magistral de Danza Creativa o Danzas del Mundo" "Asistencia a espectáculo de danza / teatro"

2º curso:

"Asistencia a espectáculo de danza / teatro" "Clase Magistral de nuevas disciplinas"

3º curso:

"Curso Maquillaje"
"Clase Magistral de nuevas disciplinas"

4º curso:

"Visita guiada al Teatro Maestranza"
"Clase Magistral de EE. PP."

❖ **Entrega de Orla al alumnado de 4º curso.**

Actividad de finalización del grado. Clase Magistral de Intérprete significativo de la Danza.

*Organizado por el AMPA y Coordinación de EE. BB.

*Fecha de realización en junio.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Se entienden por actividades extraescolares aquellas actividades educativas que se realizan con el alumnado **fuera del horario lectivo**, encaminadas a potenciar la apertura del centro a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado. La participación será **voluntaria** para el alumnado. Por ello, **no podrán contener enseñanzas incluidas en la programación docente**. La Dirección del centro arbitrará las medidas necesarias para la atención al alumnado que no participe en las mismas.

** Ciertas actividades requerirán autorización expresa de los padres, madres o tutores legales.

❖ **Colaboración con Ballet de San Petersburgo.**

Con esta actividad se pretende, además de colaborar con el Ballet en Cuestión, motivar al alumnado que participa con la experiencia de formar parte de una compañía de Danza y todo lo que ello implica.

*Se valorarán los grupos participantes.

*Organizado por Jefe de Departamento y profesorado de Danza Clásica en Enseñanzas Básicas.

*Fecha por determinar, días previos a las vacaciones de Navidad.

❖ **"Invitación a ensayos de espectáculos de danza en Teatro Maestranza y, por confirmar, colaboración".**

Con esta actividad se pretende motivar al alumnado a la asistencia de espectáculos de danza, y en su caso, a participar en dichos espectáculos.

*Se valorará los grupos participantes.

*Organizado por Departamento de Extensión Cultural y Promoción Artística.

*Fecha por determinar, por lo general se realiza a la vuelta de las vacaciones de Navidad.

❖ **"Acércate a las Básicas de Danza".**

Con esta actividad se pretende abrir las puertas a centros educativos de nuestro entorno y motivar al alumnado de nuestro centro al poder participar en la difusión de la danza a través de su trabajo de clase.

*Se valorará los grupos participantes.

*Organizado por Departamento de Extensión Cultural y Promoción Artística, profesorado de Enseñanzas Básicas y Coordinación de EE. BB.

*Fecha 1^a quincena de marzo.

❖ **Colaboración con la Semana Cultural de CEIP Hermanos Machado.**

Con esta actividad se pretende la participación de nuestro alumnado en dicho evento y unir lazos entre ambas entidades.

*Se valorarán los grupos participantes.

*Organizado por Departamento de Extensión Cultural y Promoción Artística, profesorado de Enseñanzas Básicas y Coordinación de EE. BB.

*Fecha mes de mayo.